

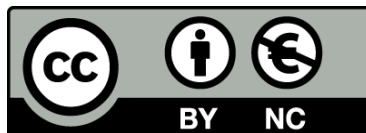


UNIVERSITAT DE
BARCELONA

La persistencia de una cultura jurídica vindicatoria

El caso de los pastores de Barbagia, Cerdeña

Pablo Romero Noguera



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial 3.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial 3.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial 3.0. Spain License.**

5. Los Arbau, ¿un ejemplo de equilibrio vindicativo?

Nuestro primer caso va sobre una *faida*¹²⁷ en un pueblo al norte de la Barbagia. Su nombre, Gavunone, como ya indiqué al principio, es ficticio, igual que los nombres de personas y lugares o cualquier cosa -como los datos que añadiré a continuación, que son aproximados- que pudiese identificarse fácilmente. Con algo más de 2000 habitantes a principios de 2017, su población, igual que la mayoría de pueblos en Barbagia, ha descendido en algunos cientos de habitantes desde que yo estuve por primera vez en Cerdeña hace 14 años. Está situado entre los 500 y los 1000 metros de altitud sobre el nivel del mar, pero las tierras más bajas dentro del territorio municipal rondan los 100 de altitud, en una horquilla coincidente, a grandes rasgos, con el resto de pueblos en Barbagia. La distribución de la propiedad en su territorio, que se divide a partes iguales entre privada y comunal, es también parecida a la del resto de pueblos en la región, sobre todo los que más han conservado la de segundo tipo, como Orgòsolo.

'Ormai ha le mani tagliate!!': un abuso y una desmesura

Nos hallamos ante un caso de conflicto entre dos partes cuyo origen aparentemente son los incumplimientos de un contrato de *soccida* por parte de los conductores del ganado del otro¹²⁸. Se trata de un acuerdo con una antigüedad de 20 años en el momento culminante de los hechos que aquí se relatan (cambio de década entre la penúltima y la última del siglo XX), de los cuales los primeros siete sin formalización legal. Por un lado está el propietario del ganado, Francesco Trullu, apodado *Leporeddu*¹²⁹, y por el otro los servo-pastores, los Arbau, que se cuidan de la reproducción de sus rebaños de ovejas y vacas¹³⁰. Las tierras que *Leporeddu* cede a los Arbau junto con el ganado en el contrato de *soccida* pertenecen a unos

¹²⁷ Recordemos que *faida* es el nombre que dan en Cerdeña e Italia a los regímenes de enemistad que enfrentan a dos grupos familiares o a dos grupos faccionales y que causan venganzas encadenadas y homicidios intercambiados. Como hemos visto, es lo que en el mundo anglosajón llaman *feud*, pero el uso del término *faida* tiene un alcance mayor y forma parte de un cierto sentido común de opinión pública.

¹²⁸ Para la *soccida* ver el epígrafe anterior: “La *soccida* entre la persistencia y el cambio, entre la Costumbre y la legislación”.

¹²⁹ Siempre que aparezca un añadido en cursiva a un nombre se refiere al apodo o mote, que puede ser familiar o personal y que a veces es simplemente un apelativo cariñoso.

¹³⁰ Como hemos visto, la de *servo-pastore* es la condición social del pastor sin ganado o con un rebaño escaso e insuficiente que se ve obligado a trabajar para otro. Una condición que suele o debería ser temporal, hasta que tras sucesivas divisiones de los frutos el *servo-pastore* puede formar su propio rebaño.

tales "herederos del abogado Lioni"¹³¹, que son quienes la arriendan a los Trullu. La respuesta del propietario del ganado a los incumplimientos será una escalada violenta con el corolario del homicidio de tres hermanos Arbau, los hijos de Franco, que es quien tiene el trato con el primero. Como veremos más adelante, esto dejaba a la familia casi en la indigencia, o al menos así lo expresan, de ahí el título de este epígrafe. Con esta acción se materializaba una desproporción que sólo se equilibrará más tarde con el asesinato de dos hijos y un aliado de *Leporeddu*, en apariencia siguiendo la clásica equivalencia retributiva. Por el camino, que es un sendero de muchos años, se van sumando a la trama parientes y aliados de ambos bandos, haciéndose más y más compleja la llamada *faida* de Gavunone.

Las tierras se situaban en la localidad llamada *Sa Domu de sa Finestra*, donde tuvo lugar el evento más grave de esta *faida*, el triple asesinato. Según dicen los informes policiales, después de este crimen y debido a la "persistente impenetrable *omertà* vigente en Gavunone"¹³² y a la continuada muestra de no querer colaborar en las investigaciones por parte de los Arbau, se iniciaron una escuchas a parientes de este grupo familiar¹³³. El caso judicial del que parto es la sentencia por un asesinato posterior¹³⁴ que, como suele ocurrir

¹³¹ Así lo dicen los documentos judiciales consultados.

¹³² Esta eventualidad se confirma con sólo echar un vistazo a las interlocutorias policiales y a las investigaciones judiciales: la mayoría de personas llamadas a declarar -pero no todas- afirman no saber o haber visto u oído nada en relación a las preguntas que se les hace, y aportan informaciones ínfimas. De hecho, quién habla y de qué, es información relevante para comprender las alianzas y las obligaciones que implican, y en general muestran la fidelidad local al ordenamiento consuetudinario y la desconfianza hacia las instituciones del Estado. *Omertà* es una palabra de los dialectos del sur de Italia originalmente asociada a la "ley del silencio" dentro de la mafia siciliana, la *Cosa nostra*, pero que se ha popularizado (análogamente a la palabra *vendetta*) para referirse a cualquier fenómeno parecido, como demuestra su uso por policías, jueces, fiscales y abogados en Cerdeña. Algunos estudiosos sardos, sin embargo, no se cansan de insistir que en Cerdeña no hay *omertà*, que más bien se trata de indiferencia, individualismo, defecto de solidaridad y otras cosas (Melis Bassu 1987: 20). El propio Pigliaru, que a veces utiliza el concepto, a menudo niega el fenómeno tal como se lo conoce convencionalmente: "Non mi sembra infatti che in Sardegna ci siano mai stati veri e propri fatti di omertà, in senso stretto, di solidarietà attiva col bandito in quanto tale, cioè solo in quanto tale" (1975: 361).

¹³³ El juez de instrucción había autorizado la interceptación de estas conversaciones a petición de fiscalía. La primera tenía lugar tan sólo pocos días después del homicidio de Pasquale Gorgias *Pascaleddu* (episodio subsiguiente que relataremos más adelante y que sirve a los investigadores para poner todo en relación) en la cárcel de Rebibbia de Roma y concernía a un coloquio entre el preso Faustino Arbau, la hermana Michelina Arbau, y el sobrino Michele Arbau, respectivamente tío, tía y hermano de los tres asesinados. La segunda tenía lugar dos semanas más tarde en la misma cárcel de Rebibbia y grababa una conversación entre el mismo Faustino Arbau, su hermana Michelina y la sobrina Gabriella Nurra, que llevaba con ella al hijo menor Andrea. De estas conversaciones grabadas surge mucha de la información relativa del presente relato, contenida en el caso con sentencia en la *Corte d'Assise* de Nuoro contra Michelina Arbau, Annio Uda y Giovanni Maria Irde, sent. n. 1/91 del 12 de julio de 1991. De este legajo judicial, que incluye la investigación policial, las grabaciones, la instrucción de primera instancia y todos los desarrollos posteriores hasta la fase de debate en el tribunal, los recursos presentados y la sentencia firme, surge la mayoría de la información en la que se basa el estudio de este caso.

¹³⁴ El citado asesinato de *Pascaleddu*.

en las *faide* sardas, se relaciona con homicidios anteriores. Jueces y policías elaboran un relato que como veremos pone en conexión distintos hechos y que finalmente son el esqueleto de la trama que aquí desarrollamos.

Junto con esa *omertà* y esa indisponibilidad de los Arbau para las investigaciones, creemos que también nos hallamos ante un poder mayor de *Leporeddu* para utilizar en beneficio propio las instituciones públicas y legales. Pigliaru nos habla de la posibilidad de este uso dentro de la lógica vindicatoria, es decir según el marco de la cultura jurídica barbarichina¹³⁵. Lo que quizás no pone sobre la mesa son estas posibles diferencias de acceso a esos medios, la capacidad diferencial de influencia y de su uso efectivo en favor propio. El uso clientelar de las instituciones a nivel local es un tema clásico que ha sido estudiado por la Antropología política y particularmente por la Etnología del mediterráneo, deviniendo un concepto teórico clave para una determinada época de la Antropología¹³⁶. En Cerdeña se ha utilizado para analizar *La Grande Disamistade de Orgòsolo* (Bodemann 1979), el citado célebre conflicto faccional con múltiples homicidios que enfrentó a dos grupos familiares principales y puso en juego ese recurso en beneficio de uno de los bandos. En este caso, la respuesta por parte del otro bando (ese “equilibrio vindicativo”) halló su camino por fuera de las instituciones legales y administrativas, principalmente por medio

¹³⁵ Es curioso observar la similitud con el giro que hizo la antropología médica al prestar atención al itinerario completo en lo que llamaron el proceso de salud/enfermedad/atención (s/e/a): originalmente centrada en la etnomedicina y las medicinas populares, la Antropología médica desatendió durante mucho tiempo el uso que hacía la gente (por ejemplo los grupos indígenas o las clases populares rurales y urbanas en Latinoamérica, donde la Antropología médica ha tenido un desarrollo notable) de los diversos recursos de salud a su alcance más allá de los “tradicionales” (Menéndez 2005). Una de sus conclusiones es que existe una realidad de pluralismo asistencial (Perdiguero Gil 2006), es decir que se combinan distintas opciones en un determinado contexto, en una misma persona o grupo de personas: biomedicina, curanderismo, medicinas alternativas, prácticas “mágico-religiosas”, etc. incluyendo también la automedicación. No obstante, conviene no ofuscar las dinámicas de poder y hegemonía que hacen que prevalezcan o se impongan unas opciones sobre otras (Martínez Hernández 2008). También la Antropología jurídica ha llamado la atención sobre esto: que la rigidez monista del derecho positivo del Estado no nos lleve al extremo opuesto de considerar, en nombre del pluralismo jurídico, en igualdad de condiciones y con el mismo efecto todos los sistemas normativos (Roberts 1999), como si tuviesen la misma relevancia, pongamos por caso, el Código Penal y las normas de una escalera de vecinos. La cuestión es que Pigliaru partía de una posición monista y tras rectificar acabó por adoptar otra más pluralista (Pigliaru 1975: 42-43; Puliga 1996), y ello incluía concebir la posibilidad de que un pastor barbarichino utilizase el sistema legal italiano dentro de la lógica vindicatoria, e incluso rechazar esta última por cuestiones éticas sin necesidad de abandonar la comunidad ni su sistema de valores si se demostraba coherencia y fidelidad a la conciencia propia y comunitaria (un cura, por ejemplo). Para toda esta cuestión del pluralismo frente a la “exclusividad del Estado” que había mantenido tiempo atrás Pigliaru, ver la introducción a *La vendetta* (1975).

¹³⁶ Lo desarrolla por ejemplo Pitt-Rivers en su estudio clásico sobre un pueblo de la sierra andaluza de Grazalema (1989), y posteriormente se convierte en objeto de estudio específico y comparativo en el mediterráneo (Gellner 1985).

de un grupo bandolero aliado, la “banda de Onorato Succu” (Cagnetta 2002). Como veremos, salvando las distancias, en nuestro caso aparentemente ocurrió algo análogo: los Arbau, sin la capacidad de *Leporeddu* para manejar los resortes del poder institucional en su favor, respondieron por los medios que tenían a su alcance, que son los del repertorio “tradicional” simplemente porque es el que más manejan y mayor seguridad les proporciona, mientras que *Leporeddu* utiliza las instituciones porque sabe hacerlo y le pueden favorecer.

La perspectiva de los años, es decir el desarrollo del conflicto en el tiempo, es lo que nos permite ver esa tendencia al equilibrio que finalmente parece tener pero que no tenía al principio. En Barbagia no siempre está clara la proporción de fuerzas: como en el caso de *La Grande Disamistade*, la que parece una posición de fuerza derivada del estatus por parte de *Leporeddu*, que es el propietario del ganado, más tarde va a encontrar la respuesta de los Arbau, un grupo bregado en la delincuencia tradicional barbarichina que además ha participado en la subversión política armada dentro del movimiento autónomo, durante los llamados “años del plomo” en Italia¹³⁷. En todo caso nos sorprende la determinación de *Leporeddu* frente a un grupo que, como veremos, tenía esta fama pública. En las primeras fases del conflicto es *Leporeddu* quien lleva la delantera en cuanto a agresividad y ofensas, con el colofón del asesinato de los tres hermanos Arbau. Al principio los Arbau, principalmente los tres hermanos luego asesinados, Ernesto, Amantio y Lotario, y su padre Franco, aparecen como elementos tibios y ajenos a acciones vindicativas. Quizás sean los causantes originales del conflicto, por sus incumplimientos de contrato, pero luego sufren las consecuencias por la desproporción en las acciones de *Leporeddu* y por esa tibieza en la respuesta. Sólo mucho más tarde, después del triple homicidio, será esta facción la que equilibrará la balanza.

El conflicto, pues, venía de lejos y su seguimiento confirmaba, según un mariscal de Carabinieri, la existencia de tres o cuatro *faide* simultáneas en Gavunone, aún cuando fuese difícil deducir y seguir su lógica, transcurso y orígenes. Michelina y Michele Arbau, respectivamente hermana e hijo también de Franco, creían que mientras los Delogu-*Barrittu* de Orchidda y un tal Bustianu Monaia de Arzamula¹³⁸ -otros pueblos barbarichinos-

¹³⁷ Ver siguiente epígrafe.

¹³⁸ Hermano de Giannino Monaia, más conocido y significado en la *faida* de Arzamula. También aquí los

junto con los Garedda de Gavunone lo habían ejecutado materialmente, *Leporeddu* había sido el ordenante del triple asesinato, llevado a cabo para forzar definitivamente a la familia a abandonar sus terrenos y devolverle el ganado. Veamos un poco su desarrollo desde el principio. El contrato empieza en 1975, aunque por algunos indicios que señalaremos más adelante, parece que la relación “contractual” entre Franco Arbau y *Leporeddu* había empezado algunos años antes, seguramente según alguna fórmula consuetudinaria¹³⁹. Los primeros episodios del conflicto según la documentación recogida por un mariscal de Carabinieri destinado a la zona, datan de 1981, así que de momento no sabemos qué ha ocurrido desde unos cuantos años atrás. En realidad en ese año se rompe el contrato y *Leporeddu* inicia un contencioso contra Franco Arbau para obtener la restitución de los terrenos y el ganado a él confiado. La documentación que tenemos muestra que a partir de ese momento el conflicto y las agresiones se multiplican. La relación muta hacia una puramente conflictual, entran en un régimen de enemistad, de *faida*, de *disamistade*. A finales del mismo año de 1981, Ernesto Arbau es herido a balazos por una persona desconocida a cara descubierta. Poco más de un año después, a principios de 1983, Lotario, otro de los tres Arbau, es igualmente herido a balazos por desconocidos en un lugar llamado *Su tancau*¹⁴⁰, en terrenos agrícolas del pueblo de Gavunone. Según un informe judicial de finales de mayo de 1983 redactado por los Carabinieri de Gavunone, *Leporeddu* ha puesto una denuncia contra Franco Arbau, y otro informe judicial de septiembre de 1983 de los Carabinieri de Bitti da cuenta de una nueva querrela de *Leporeddu* contra Franco Arbau por robo de palos y recinto metálico del redil y daños en una puertecilla, producidos por arma de fuego, y por apropiación indebida de ganado confiado a Arbau y no restituido al finalizar el contrato de *soccida*. Quince días después Franco le envía a *Leporeddu* una carta invitándole a un encuentro para resolver el problema, pero a principios de octubre un abogado a cargo de *Leporeddu* le envía a Franco dos cartas en relación a la finalización del contrato de *soccida*, incitándole a restituir el ganado y los terrenos, a

personajes son reales pero los nombres ficticios. Los Delogu-*Barrittu* son uno de los grupos protagonistas del segundo caso que estudiamos, del pueblo de Orchidda. Como veremos también más adelante, a veces se dan este tipo de alianzas entre grupos familiares de pueblos distintos, sobre todo en la forma de “mercenarios” que refuerzan la propia fuerza ofensiva.

¹³⁹ Ver epígrafe anterior sobre las relaciones entre la *soccida*, la Costumbre y la legislación.

¹⁴⁰ En un lugar como Cerdeña, de intensa actividad agraria y uso del territorio, cada rincón es conocido por todo el mundo y tiene un nombre, con lo cual la toponimia es riquísima. En este caso, aunque no lo podamos asegurar, el nombre del lugar podría hacer referencia al proceso de desamortización y privatización del siglo XIX, que desencadenó férreas resistencias y muchos conflictos y se conserva bien en la memoria de la gente. *Su tancau* sería "el cercado" con el que se habría privatizado un trozo de tierra.

proceder a la división "degli utili"¹⁴¹, y a marcar el ganado, algo que le correspondía hacer y ya no había hecho en 1981. Un año después, a finales de octubre de 1984, *Leporeddu* manda una carta al Ufficio Abigeato, el organismo del ayuntamiento de Gavunone encargado de la regulación y el control del ganado¹⁴², requiriendo la marca extraordinaria de su propio ganado, que Franco Arbau no había realizado como le pertocaba en los años 1981, 82, 83 y 84 pese a las repetidas demandas realizadas. Finalmente, unos meses después, en mayo de 1985, en el que es el último episodio de que tenemos constancia antes de su muerte junto a Ernesto, los hermanos Lotario y Amantio Arbau sufren una nueva emboscada en la localidad llamada *Su prattu*, pero también se salvan.

Es dos años después, a finales de septiembre de 1987, cuando son asesinados los tres hermanos Arbau en terrenos agrícolas del municipio de Gavoi. Llegando allí, donde tenían el ganado, estando aún en el coche, recibieron 13 balazos de fusiles de caza calibre 12. Al encontrarse tres tipos de cartuchos en el suelo, los investigadores policiales deducían que los asesinos eran al menos tres, lo cual demuestra que los Arbau no iban desencaminados. Justo después, según habían "sabido" familiares de los asesinados a través de fuentes para ellos fiables, un tal Pasquale Gorgias brindaba ostensiblemente por ello en el bar de los *Uda-Buruzzu* de Nuoro: según la tradicional forma de la invitación [*su cumbidu*] a rondas de cerveza u otras bebidas alcohólicas tan propia de Cerdeña¹⁴³, ofrecía a todo el mundo de beber celebrando el triple homicidio. Diciendo "itres, tres, tres, sirve de beber!", o más explícitamente "iecha de beber, el día que los han asesinado!" y "iecha de beber... tres cada vez!", pagaba rondas en el bar lleno de excitación.

Y dos meses después, un domingo por la tarde de finales de noviembre de 1987, Pasquale Gorgias, conocido por *Pascaleddu* según el típico diminutivo cariñoso sardo, era asesinado a tiros mientras circulaba en coche con su amigo Kiku Albas por Gavunone, su pueblo natal. Por la mañana había salido de Nuoro en dirección a Gavunone a buscar a su amigo, presentándose en su casa e invitándolo a salir, iniciando el acostumbrado itinerario por

¹⁴¹ "Los útiles": Recordemos la reflexión de Birocchi sobre la cuestión de la *utilitas* en los contratos de la empresa pecuaria en el epígrafe anterior.

¹⁴² Es significativo que el nombre de esta oficina de la administración municipal que regula la ganadería se tome de esta suerte de institución consuetudinaria que reconoce el robo de ganado.

¹⁴³ Ver una buena y clara descripción y explicación de la lógica de las invitaciones en el bar en Satta (2001: 163 y ss.).

bares que siempre tiene al coche como herramienta fundamental¹⁴⁴. Es festivo, se goza de tiempo y no importa si hay que desplazarse entre núcleos urbanos por serpentinas carreteras de curvas de montaña, como es el caso en Barbagia. De ahí volvieron a Nuoro, donde dieron vueltas durante algunas horas y visitaron varios bares, saliendo en dirección a Gavunone de nuevo hacia las 17h, cuando empezaba a anochecer. En Nuoro, capital de la provincia, *Pascaleddu* había iniciado un negocio unos años antes y ahí se había transferido a vivir. Hacia las 18h llegaron a Gavunone y tras rechazar la invitación de Albas de ir a su casa, fueron a la calle principal, el Corso Antonio Gramsci, y entraron en el bar *Trullu-Giarrettu* de Giovannina Carta. Allí *Pascaleddu* quería comprar tabaco, y al encontrarse con algunos paisanos conocidos, se tomaron unas cervezas con ellos.

Tras salir del bar se montaron de nuevo en el coche, que habían aparcado justo delante, recorrieron unos 50 metros del Corso y se detuvieron en un lugar en que se estrecha, frente a otro bar, el de Alberto Crampa, para dar precedencia a un automóvil que venía en sentido inverso. Fue entonces cuando *Pascaleddu* recibió un disparo en el flanco izquierdo de su cara, que le causó una muerte casi instantánea. Según se deduce de los peritos médico-legales y balísticos, el disparo se produjo desde una distancia de unos 30 cm, cogiendo a la víctima totalmente por sorpresa y sin capacidad de reacción. Por el tipo de herida producida, el arma era probablemente un fusil recortado del calibre 12 con poca capacidad de penetración. De hecho, según dicen ya en la instrucción, el hecho de haber sido recortado el cañón aumentaba su capacidad ofensiva además de hacerlo más manejable y favorecer su ocultación. Su compañero, por su parte, recibió un impacto colateral aparentemente imprevisto que le hizo golpearse contra la ventanilla derecha y le dejó sin conciencia durante unos 10 segundos. En el momento del disparo, según se recoge en la sentencia y tal como declaró, Kiku Albas se encontraba dándole la vuelta al cassette musical que escuchaban, razón por la cual tampoco tuvo ocasión de percatarse de la emboscada homicida. Al llegar al lugar del homicidio, los Carabinieri se encontraron el radio-cassette sonando. Los miembros del instituto armado que acudieron pertenecían al cuartel del vecino pueblo de Boatidda. Ellos dedujeron algunos de los elementos de la acción

¹⁴⁴ Ahí todo el mundo tiene vehículo propio y cuando hacen la ronda de los bares en el pueblo, cada vez se montan al coche, aunque el siguiente bar se encuentre a unos centenares de metros del otro. Es curioso que Emilio Lussu cuenta que su abuelo iba dos veces por semana al “campesino-barbero” y cada vez se montaba a su caballo, pese a que para ello tenía que recorrer una distancia inferior a los 200 metros (Lussu 2004: 14).

homicida: la trayectoria del proyectil de plomo, el lugar del disparo en el Corso, suficientemente iluminado por una farola pública, el rastro de sangre dejado por la víctima en el momento de ser socorrida en la calle, el estado en que quedó el vehículo y la vía de escapada por donde huyeron los asesinos.

Recordemos que las escuchas a la familia Arbau se iniciaron tras el homicidio de tres de sus miembros (los hermanos Ernesto, Lotario y Amantio) después de constatar que no se sacaba nada en claro en las investigaciones preliminares. Por casualidad, se inician justo después del asesinato de *Pascaleddu*, y en esas conversaciones se constata que son ellos quienes están detrás de la acción homicida. De hecho, una de las argumentaciones de la defensa de los Arbau, es que se acaban usando unas escuchas iniciadas en relación al caso de los tres hermanos para investigar este otro caso. Es interesante, en este sentido, ver las argumentaciones de magistratura y de la defensa, porque demuestra ese conocimiento preciso del contexto vindicatorio de Barbagia, y por tanto esa promiscuidad entre ambos ordenamientos. La defensa argumenta contra la indispensabilidad de las escuchas para el procedimiento indiciario, indicando que es precisamente la experiencia sobre el terreno la que lleva a conjeturar esa indispensabilidad según un artículo de la ley del Código Penal italiano (artículo 267). Es decir, los abogados, conocedores de la cultura jurídica vindicatoria local tanto como la judicatura, argumentan que conjeturar en base a este conocimiento va en contra de la objetividad en el procedimiento judicial. La jueza desestima el argumento diciendo que siempre se parte de conjeturas basadas en la experiencia, aunque no siempre los indicios se confirmen y lleven a hechos probados. Y pone como ejemplo básico de regla de la experiencia la que sugiere buscar en la casa del homicida el arma del delito. Cito un fragmento de la sentencia que si bien incluye algunos de los prejuicios típicos (carácter privado de este tipo de justicia, por ejemplo) puede considerarse un excelente resumen de algunos elementos del procedimiento vindicatorio:

El juicio de indispensabilidad habría de hecho manado, según la defensa, de la mera conjetura, que deriva de la experiencia y del conocimiento del ambiente local, según el cual en el ámbito de las llamadas *faide* y en un ambiente particularmente *omertoso* como el barbarichino, en presencia de un homicidio, los familiares del asesinado, sin informar a la policía, inician investigaciones de carácter privado, generalmente bien dirigidas, siendo para ellos bien conocidos los motivos de rivalidad que pueden haber determinado el delito y

pudiendo disponer de una tupida red de informadores y de aliados, los cuales, en homenaje a las reglas de un código no escrito pero efectivamente reconocido, no testificarían nunca ante la policía o el magistrado en relación a cuanto conocen acerca del delito¹⁴⁵.

Es muy significativo porque más allá de los recursos presentados y el debate judicial, todas las partes saben que en Barbagia todo homicidio siempre está relacionado con acciones u ofensas previas, incluso con un homicidio anterior, es decir que suele estar envuelto en un conflicto mayor cuya trama es difícil hacer inteligible. Y ello, como sabemos, tiene un nombre local: *faida* en italiano, y con una resonancia aún más particular y preñada de significado, *disamistade* en sardo. También lo es porque mucha de la teorización desde distintas perspectivas, escuelas y disciplinas, ha girado en torno de la capacidad -o más bien incapacidad- de los sistemas vindicatorios para cerrar los conflictos, por ejemplo en relación a su composición por mediación consuetudinaria (Black-Michaud 1975). Volveremos sobre ello. Por otro lado, es legítimo preguntarse si es la vulgar sospecha de la celebración del triple homicidio Arbau la razón del asesinato de *Pascaleddu*, cuestión en torno a la cual, de hecho, gira parte de la discusión en la corte judicial. En Cerdeña, incluso en Barbagia, a menudo se dice que el código consuetudinario vindicatorio se ha vulgarizado, incluso banalizado, que ha degenerado y ya no se respetan unas normas mínimas. Y el ejemplo paradigmático que se suele usar es, precisamente, el de “lo mataron por un vaso de vino”. Pero si se mira históricamente se ve que ya de antiguo este tipo de argumentación es recurrente, y por lo tanto de alguna manera remite a los prejuicios sempiternos que envuelven a la Justicia vindicatoria¹⁴⁶. Por otro lado, además, como ya deberíamos saber, un gesto aparentemente inocuo como éste puede ser ofensa grave según las circunstancias o la intención.

El día del homicidio de *Pascaleddu*, Michele Arbau, su asesino¹⁴⁷, se encontraba en casa de su tía Michelina junto con otras dos personas, Annio Uda *Cariccia* -que es quien le habría avisado de la presencia de *Pascaleddu* en el pueblo¹⁴⁸- y Giovanni Maria Irde, conocido por

¹⁴⁵ [Traducción propia]

¹⁴⁶ Gino Satta, el antropólogo que trabajó sobre el turismo y la Cerdeña de los pastores como atracción turística, cita otra versión de esta habladuría: el homicidio motivado por el rechazo de una invitación en el bar (2001: 172).

¹⁴⁷ Recordemos: es el hermano de Amantio, Lotario y Ernesto.

¹⁴⁸ De esta forma le hacían partícipe y lo acusaban, pero finalmente fue absuelto porque no quedó demostrada la intención de contribuir a la acción homicida en la simple advertencia de que el asesinato estaba en el pueblo.

Bobboi. Antes del asesinato, entre las 17:30 y las 18h, Michele y *Bobboi*, que iba a cubrirle las espaldas durante la acción, fueron al bar de Alberto Crampa, se tomaron algo y volvieron a salir poco después. Seguidamente fueron a casa del primero, donde se encontraban las demás personas. Michele se preparó y armó en su presencia, seguro de su silencio y, tras reclamar a *Bobboi* con un "aiò *Bobboi*"¹⁴⁹, seguidamente volvieron a salir. En ese momento *Bobboi* volvió al bar de Alberto Crampa y se tomó rápidamente algo más¹⁵⁰ mientras Michele se apostaba sobre el lugar del delito, seguramente para controlar que todo estaba en orden y que este último podía ejecutar el plan. *Bobboi* salió del bar enseguida (ahí debió dar la señal a Michele), y es a continuación que Alberto Crampa oyó el disparo, según explicó a la policía judicial. *Bobboi* controló un poco el lugar y el momento del ataque para preparar una huida segura, sin cubrir su rostro y a la luz de las farolas, con mucha sangre fría según la opinión de Michelina y tal como queda recogido en la grabación de la conversación. *Bobboi* cumplía la función de apoyo para la ejecución del homicidio, seguramente por eso estaba borracho -según contó también el dueño del bar-, para enfrentar mejor la delicada función que le tocaba cumplir. Michele, por su parte, debió esperar el paso del coche de *Pascaleddu* en unos callejones que hay delante del bar Crampa -los mismos por los que huyó después- hasta el momento en que tuvo que ralentizar la marcha por el paso del otro coche y le pudo atacar de cerca. Seguidamente fue a casa de su tía Michelina, donde debía esperarle tras el atentado, puesto que no es prudente volver a la propia casa, y menos armado y con los guantes y las ropas usadas en la comisión del acto homicida. Todo en un breve lapso de tiempo, puesto que el dueño del bar decía que sólo había transcurrido un cuarto de hora entre la salida y la vuelta al bar por parte de *Bobboi*, mientras que Michelina se sorprendió de lo rápido que había ido todo: "ni siquiera creía que hubiese llegado... voy a casa y lo encuentro allí. En cinco minutos fue y volvió"¹⁵¹, le confiaba a su hermano Faustino en la cárcel de Rebibbia. Que fue una acción fulminante lo confirma el hecho de que siendo domingo por la tarde, como es habitual, había gente paseando por *il Corso*, y también en el bar Crampa y alrededores, y sin embargo nadie vio nada. No tiene nada que ver con la *omertà*, sino con el hecho de que la acción estaba bien

¹⁴⁹ Forma sintética y ágil del sardo para arrancar de un lugar: *Bobboi* es el apodo *Bobboi* con el acento cambiado, *aiò* una forma casi gutural de decir "vamos".

¹⁵⁰ En el dossier judicial aparece a veces como una cerveza y otras como un whisky.

¹⁵¹ En este y muchos otros casos, las palabras textuales son en sardo, con traducción peritada al italiano, y traducidas por mí al español.

planeaba: Michele no se dejó ver, se escondió bien en los callejones, actuó rápidamente y huyó, a una hora en que a finales de noviembre ya es oscuro.

Al día siguiente se suponía que Franco Arbau se tenía que encontrar con *Leporeddu*, pero dicho encuentro no se produjo porque, conocida la muerte de *Pascaleddu*, *Leporeddu* lo canceló, diciendo que ya no había nada que "dividir"¹⁵². En realidad esa era la tónica de su actitud en el conflicto: ya antes se negaba a dividir, y sólo en algún momento tras la muerte de los tres hermanos Arbau parecía acceder a la división. Para él no había nada que dividir porque todo era suyo. Se deduce de la cancelación que *Leporeddu* debió vivir el asesinato de *Pascaleddu* como una afrenta directa o por lo menos como un mensaje lanzado por la familia Arbau. Michelina, por su parte, consideraba dicha cancelación del encuentro como una confirmación de una alianza *Pascaleddu-Leporeddu* y de la sospecha sobre la emboscada que creía planeaban contra Franco con la excusa de dividir: ella supo que el día mismo de su asesinato, un rato antes, *Pascaleddu* se había acercado con su coche a la casa de Franco Arbau a una hora en que nadie pasa por ahí, seguramente para tener controlado el vehículo con el que al día siguiente éste se iba a desplazar al encuentro con *Leporeddu*. Hay que tener en cuenta el agudo control social sobre el espacio que hay en estos pueblos en que todo se sabe: nadie pasa por una calle que no es de paso¹⁵³ si no es por algún motivo en concreto; los barrios y vecindarios de los pueblos son los espacios exclusivos de vecinos, parientes y amigos. Un tal Antonio Pala, primo hermano de Michele, y su madre, habitantes de ese vecindario, lo habían visto y se lo habían dicho a Michelina. Ella misma decía textualmente en las conversaciones: "Sino, ¿por qué estaba pasando por ahí, que no pasa nadie a aquella hora?, él no vive por ahí". De modo que ese movimiento era sospechosamente susceptible de formar parte de un plan. Por otro lado, los Arbau sabían que el día antes *Pascaleddu* había amenazado a Peppe Irde, hijo de *Bobboi* y ahijado de Faustino. Faustino y *Bobboi* son compadres, una forma habitual de parentesco espiritual que vincula fuertemente a ambas partes. Como iremos viendo, las *faide* y los cambiantes motivos y alianzas que las sustentan se entrecruzan. Hasta aquí sólo empezamos a vislumbrarlo.

¹⁵² Así dicen los documentos judiciales.

¹⁵³ Se entiende por calle de paso por ejemplo la Calle Mayor, lo que en Italia a menudo es *il Corso*.

Al día siguiente circuló en el pueblo el rumor sobre la autoría del atentado: a *Bobboi* y a Michele Arbau les habían visto juntos durante el día, particularmente muy cerca del lugar y la hora en que fue asesinado *Pascaleddu*. Desde entonces las "voces corrientes en Gavunone" (textualmente en los documentos judiciales), en general inaccesibles a forasteros, periodistas, policías y jueces, les atribuían la responsabilidad del asesinato. Este tipo de información muy local es la base de las indagaciones de parte: la "instrucción" del proceso por la parte ofendida en la fenomenología vindicatoria. Y también, como veremos más adelante, el motivo de peso que hace que la gente con algún tipo de vínculo directo (por parentesco, vecindad, amistad...) con los hechos vindicativos tome determinadas precauciones o sea avisada para que lo haga, una vez que se percibe que las animosidades entre las partes estallan o se han reactivado.

El móvil del asesinato de *Pascaleddu* no puede ser reducido a esa "vulgar sospecha" de un brindis celebrando la muerte de los hermanos Arbau, aunque obviamente este hecho pueda ser considerado la gota que colma el vaso, tal como está escrito en la citada sentencia contra Michelina Arbau, Annio Uda y Giovanni Maria Irde *Bobboi*¹⁵⁴. Recordemos lo que dice Pigliaru sobre la medida [*misura*] de la *vendetta*, es decir sobre la exigencia de proporcionalidad, progresividad y prudencia frente a las ofensas. Aunque en determinados casos o contextos podamos constatar abusos que lo desvirtúan, ése es el principio ético que rige la Justicia vindicatoria barbarichina¹⁵⁵. Y quien no lo cumple, sabe a qué se atiene, puesto que nos encontramos en un lugar en que no existe una cristalización de situaciones de poder de hecho, como podría ser, por ejemplo, la mafia en algunos lugares de Italia¹⁵⁶. Aquí, aunque existan desigualdades, los equilibrios de poder son mayores y las solidaridades y alianzas políticas sólidas y extensas. No existen las inmunidades que posibilitan impunidades más o menos gratuitas, como podría ser el homicidio "banal" de *Pascaleddu*. Si no nos equivocamos mucho, creemos que nos encontramos en una situación

¹⁵⁴ Ver nota 133.

¹⁵⁵ Pigliaru (1975: 369) utiliza un caso emblemático para ejemplarizarlo: la reducción de un homicida y su entrega a las autoridades inmediatamente después de que cometa el acto en un bar de Orgòsolo lleno de gente. Su forma de actuar habría sido extravagante, peligrosa, desmesurada, y contra ello (contra una acción que vulnera esa necesaria certeza y previsibilidad) habría actuado la gente rápidamente y sin dudas. Para un relato pormenorizado del caso véase Romero Noguera (2011).

¹⁵⁶ Como veremos, es históricamente recurrente el intento de hacer pasar el bandolerismo sardo por una organización estable y centralizada al estilo de los grupos mafiosos. Y también es recurrente el rechazo de esta interpretación por las voces más autorizadas de estudiosos del fenómeno: ver por ejemplo Pigliaru (1975), Melis Bassu (1987, 1989).

histórica, un presente etnográfico, en que han disminuido su presencia, y sobre todo su incidencia, los arbitrajes consuetudinarios que más posibilitaban la composición y que por lo tanto más fácilmente se desencadenan cadenas de venganzas, pero ello debido precisamente a ese equilibrio de poder más que a impunidades muy organizadas o fuera de control. Ello no quiere decir que nos encontremos necesariamente ante una “degradación” irreversible a la manera de un evolucionismo invertido, puesto que históricamente hay vaivenes de largo recorrido según la situación política y socio-económica. Esto significa que los mecanismos de composición o de pacificación habituales fallan o son directamente incapaces de resolver conflictos agudos y estallidos de violencia, lo que suele coincidir con crisis sociales, a menudo relacionadas con cambios estructurales. Ocurre en épocas muy distantes y también en la historia reciente de Cerdeña, que desde la unificación italiana está jalonada de ocasiones de este tipo¹⁵⁷. Lo veremos y profundizaremos en ello más adelante. De momento nos vale esta forma de entender el “presente etnográfico” como línea interpretativa principal y para seguir adelante con los hechos que relatamos inmediatamente en torno del asesinato de *Pascaleddu*.

Los Arbau recibieron una carta anónima dos días después del asesinato de los tres hermanos, al día siguiente del funeral, en que venía nombrado *Pascaleddu* y se presumía que se entendía¹⁵⁸ con los *Delogu-Barrittu* de Orchidda, señalados como participantes en la ejecución material del triple homicidio. Además, por otro lado, un tal Sebastiano Fresu, amigo de la familia Arbau, les había asegurado "en un 99%" que la autoría del triple homicidio era obra de un *Delogu-Barrittu*: lo vio la misma mañana, nervioso y pálido, en un terreno agrícola del municipio de Otamali junto a la carretera que comunica Orchidda, de

¹⁵⁷ Ocurre con mucha intensidad en la historia contemporánea sarda durante la segunda mitad del siglo XIX, en el período de fuerte conflictividad que sucede a los edictos de cercamiento (el llamado *editto delle chiudende*) y de establecimiento de la “propiedad perfecta” y a la unificación italiana. Y ocurre a nivel más local en muchos pueblos con las *faide* asociadas a la consolidación de la propiedad de nuevas clases pudientes, con el caso de *La Grande Disamistade de Orgòsolo* como ejemplo paradigmático (Cagnetta 2002, Bodemann 1979). Hobsbawm (1976), por su parte, relaciona *grosso modo* las explosiones de bandolerismo con la progresiva consolidación de los estados nacionales y la penetración del mercado capitalista. Según la zona esto habría ocurrido antes o después, de modo que la persistencia contemporánea del bandolerismo en Cerdeña (el momento en que escribía) tendría que ver con la resistencia o la ineficiencia de esa consolidación. Por otro lado, para la degradación y corrupción de los sistemas vindicatorios, Georges Charachidze nos los muestra a partir del contraste entre diversos pueblos caucásicos vecinos: distintos desarrollos históricos a partir de una misma estructura del ordenamiento social y jurídico habrían llevado, en algunos casos, a fuertes y duraderas consolidaciones de abusos y situaciones de dominio, y en otro a un caso ejemplar de elaboradísimo, equilibrado, igualitario y proporcional sistema compositivo (cita a partir de Terradas 2008: 170-181).

¹⁵⁸ Recordemos aquí la cuestión del *trattare/chertare*. En este caso, “entenderse” sería *trattare*.

donde son los Delogu-Barrittu, con la zona de *Su Caddittu Pazzu*, una zona rural -como veremos de gran relevancia- muy próxima al lugar donde se cometió el asesinato. Así pues, ya antes de dicho brindis nutrían sospechas hacia él, más allá de su amistad o relación con *Leporeddu* y su hipotética implicación directa en alguna *faida* de Gavunone. De hecho, por su parte, los Trullu-*Leporeddu* atribuían la responsabilidad de la muerte del hermano de *Pascaleddu*, Silvio, ocurrido pocos años antes, también a los Arbau, lo que parece ser un indicio de otra de las ramas de la *faida* de Gavunone. Y aún más debe interpretarse así, como veremos, por la existencia de un conflicto duradero entre los Gorgias (familia de *Pascaleddu*) y los Irde. Esta larga disputa, que parece seguir hasta la actualidad, está entrelazada con esos otros conflictos gavunoneses, y como veremos también más adelante, se relaciona con *faide* en otros pueblos. Las *faide* de los pueblos barbarichinos, suelen tener nombres propios, en la forma de dos “familias” enfrentadas con muertos por ambos bandos. De una forma “convencional” y de opinión pública (mediática), se decía en aquel momento que la *faida* de Gavunone enfrentaba a los Garedda con el “clan” Lodde-Uda¹⁵⁹. Conforme van constatando algunas cosas, los documentos judiciales establecen relaciones que hacen más compleja la trama. Por ejemplo, en un informe enviado a la Procuraduría de la República de Nuoro, el núcleo operativo de los Carabinieri de esta ciudad dice que aunque los Arbau no pertenecen directamente a esta trama, sí que tenían numerosas amistades en el bando Lodde-Uda. Y que de cara a estrechar el vínculo con ellos, en las conversaciones grabadas discutían sobre la posibilidad de la participación de Michele en la eliminación de un tal Antonello Trullu *Mangiu*. Así quizás podrían obtener la ayuda de los Lodde-Uda en sus planes para la eliminación de miembros de la familia Trullu-*Leporeddu* y sus aliados. Para estos planes, parece que también contaban con la eventual ayuda de los fugitivos de la justicia Gustao Lodde y Peru Gallotu, respectivamente miembros de facciones enfrentadas en Gavunone y Arzamula, otro pueblo de la Barbagia.

Todo esto y muchas otras cosas relacionadas con la vida en el pueblo y en sus familias (es típico y casi ritual, por ejemplo, el traspaso de información sobre la salud de parientes y vecinas) las hablaban con Faustino en la cárcel su hermana Michelina y su sobrino Michele, principalmente. Pero esta conversación permanente se extiende más allá de esos cuatro muros, con múltiples encuentros, intercambios de opinión e información, averiguaciones y

¹⁵⁹ Utilizan el término “clan” para hablar de alianzas, y no tanto en el sentido antropológico según la terminología clásica de parentesco.

llamadas de teléfono con otros hermanos y hermanas u otros parientes consanguíneos y por afinidad, con compadres, amigos, aliados... Lo atestiguan el tipo de documentos y la fuente de información que sirve a las investigaciones policiales y judiciales: declaraciones en comisaría, conversaciones telefónicas pinchadas, las conversaciones grabadas en la cárcel, seguimiento de los movimientos de algunas personas investigadas, etc. Un cúmulo enorme de información que necesariamente contiene mucha finalmente desechable, tal como reconocen en las varias sentencias, puesto que para llegar a confirmar las acusaciones han tenido que trazar extensos mapas de relaciones, espiar y realizar escuchas en base a indicios no siempre confirmados. Así responden los jueces en la fase de instrucción a las quejas de la defensa en relación a aquello de la indispensabilidad de las escuchas: visto que otros medios de investigación se habían revelado infructuosos, se hacían imprescindibles las escuchas, aunque ello significase un cierto grado de discrecionalidad, puesto que de antemano no se podía saber cuáles eran las personas culpables, quiénes podían revelar hechos concretos sobre el delito o a quiénes se los podían confiar. El tribunal argumenta que el mencionado artículo 267 del Código Penal italiano prescinde de la posición procesal de la persona escuchada, pudiendo ser ésta la persona de la que se sospecha por el delito u otras con un vínculo con ésta, puesto que puede tener información en relación al delito mismo. En cualquier caso, esto pone sobre la mesa una cuestión muy importante a tener en cuenta: entre familiares, amigos y aliados se debate, discute, delibera sobre la situación, sobre qué hacer, cómo actuar, etc., ocupando unas u otras posiciones de más o menos preeminencia y decisión, pero siempre en una conversación coral ininterrumpida, por así decir, que sirve para tomar decisiones. Sigamos por ahora con la historia de la enemistad entre los Trullu-Leporeddu y los Arbau.

Un año después del asesinato de *Pascaleddu* a manos de Michele Arbau y cómplices, en noviembre de 1988, es asesinada en la carretera que comunica Nuoro con Gavunone la hija de 26 años de *Leporeddu*, Marcela, cuando volvía al pueblo acompañada por él mismo. "Le ahorraron la muerte al padre para hacerle saborear el luto, para hacerle sentir más el dolor"¹⁶⁰, le dijo un orunés a un periodista¹⁶¹. El mismo artículo periodístico dice, además,

¹⁶⁰ Esta parece ser exactamente la misma lógica en un caso entre los chukchis de Siberia recogido por Bogoras y reproducido por Terradas (2008: 520): "Algunos pueden abstenerse de matar al homicida por este motivo. Matan a otro, a un hijo, hermano u otro hombre querido de su corazón. Hacen sufrir de pena al asesino. Dicen: 'Sufre tú también y llénate de aflicción'".

¹⁶¹ 1 [consulta 23/11/2016] Recordemos que las noticias numeradas se encuentran en los anexos.

sin dar más detalles, que poco después del asesinato de Marcela matan también a un hermano suyo, es decir a otro hijo de *Leporeddu*, cuando volvía de la fiesta de la boda de otra hermana, una vez más como si se tratase de causar dolor precisamente cuando la ocasión es de celebración, para impedir una felicidad que no se merece. Nos hallamos pues ante un caso con retribuciones cruentas por ofensas previas igualmente cruentas. Es un conflicto de largo recorrido en el que se combinan acciones judiciales con otras directas, en ocasiones con el resultado de muertes, y en el que se enfrentan dos partes representadas por Franco Arbau y *Leporeddu*: el primero ha perdido a tres de sus hijos, que ya anteriormente habían sufrido ataques, y un año después el segundo pierde a su hija ante sus propios ojos y a continuación a otro hijo, además de un aparente aliado, *Pascaleddu*.

Recapitulemos. Sabemos que la relación entre los Arbau y los Trullu-*Leporeddu* tiene una antigüedad de unos 20 años por una conversación entre Michelina y *Mariedda*, su hermana. Lo que no queda tan claro es cuánto de este tiempo se debe a una relación laboral formalizada, cuánto según un acuerdo oral consuetudinario, y sobre todo es difícil discernir cuándo la relación adquiere tonos directamente conflictivos. Sin embargo podemos deducir, *grosso modo*, que la relación laboral había empezado en 1968, se había legalizado con contrato en 1975, y que en 1981 empezaron las denuncias y *Leporeddu* daba por roto el contrato pero los Arbau se negaban a asumirlo o a corresponder como supuestamente les tocaría. Como hemos visto, en Barbagia la promiscuidad, por así decir, entre la legalidad que emana del Estado y la costumbre como fuente de derecho local (consuetudinario) es la regla, una constante histórica con vaivenes en cuanto a la preponderancia de una u otra que se manifiesta en muchos aspectos de la vida social, también en el caso de la *soccida* y otras formas de arreglos laborales del mundo de los pastores (Ortu 1984). Si además partimos de la indistinción entre los ámbitos civil y penal, público y privado, y entre derecho y moral propia de la cultura jurídica vindicatoria y marca distintiva de una cierta Antropología jurídica de las sociedades antiguas, primitivas y tradicionales (Terradas 2008), debemos concebir el conflicto entre estos dos grupos familiares sin demasiadas discontinuidades en lo que refiere a acciones directas y aquellas mediadas por las instituciones administrativas, legales y policiales del estado italiano. En general unas y otras se combinan en la cultura jurídica vindicatoria barbarichina porque, tal como dijimos, *Pigliaru* nos recuerda que ambas son válidas como respuesta a ofensas sufridas en relación

al deber y el derecho de vindicarlas. Éste es el caso del largo conflicto entre estos dos grupos familiares; un conflicto que hunde sus raíces, como es habitual en Barbagia, en desacuerdos en relación al ganado que se agudizan poco a poco y acaban por desencadenar ofensas más y más graves. Aunque nos resulta imposible saber con exactitud los términos del acuerdo y por tanto del desacuerdo, hasta antes de los homicidios contra *Leporeddu*, de los documentos policiales y judiciales se deduce, por un lado, que *Leporeddu* está sufriendo pérdidas, y por otro la indignación por la parte Arbau cuando el primero afirma que no hay nada que dividir, cuando además acaban de perder a tres de sus miembros. Según Michelina, *Leporeddu* dice a Franco Arbau textualmente: "¿Qué es lo que tenemos que dividir? ¡Si tú ganado no tienes!". Ante una hipotética cita judicial, que ya estaba en marcha y había tenido otros episodios, *Leporeddu* incluso aseveraba que Franco Arbau no podía demostrar documentalmente la posesión de ganado. Esta es seguramente una de sus estrategias en el conflicto: atacar sabiendo que en el aspecto legal y administrativo su adversario es más débil. La indignación de Michelina y *Mariedda* era mayúscula puesto que esta posición de *Leporeddu* implicaba negar esos 20 años de custodia de su ganado, entre los cuales 13 años de *soccida* con cuatro *servo-pastores* trabajando para él, y los frutos que de ella se derivan. Como también hemos visto otras veces, la *soccida* debería implicar que con el tiempo el *servo-pastore* adquiere su propio ganado, hasta poder generar poco a poco un rebaño a partir de la reproducción del original del propietario. La negación de *Leporeddu* es bien grave si tenemos en cuenta que, tal como dicen las hermanas, tras el triple homicidio Franco "ha le mani tagliate!!" (¡¡Tiene las manos cortadas!!), es decir lo han dejado sin fuerza de trabajo, casi en la indigencia. Y al mismo tiempo, quizás precisamente por eso, desde todos lados a Franco lo incitan a abandonar, a retirarse, a dar marcha atrás. El juez de primera instancia, el abogado, la gente en general, todo el mundo le dice lo mismo: que lo deje estar, que busque un acuerdo y finiquitar el conflicto de una vez por todas. Así, tal cual, en condiciones tan desventajosas y sin ningún beneficio, consideran las hermanas. Sin embargo, los mismos Arbau reconocen en sus conversaciones que *Leporeddu* está sufriendo pérdidas y que Franco no le da nada, es decir que no está cumpliendo su parte del acuerdo, la entrega de su parte de los frutos según la tradicional *soccida*, o directamente todo, como reclama *Leporeddu*, que tiene su ganado y el terreno enajenado sin poder hacer nada con él. Hasta el punto que ya hacía tiempo Michelina les

había sugerido a la hija y a la hermana de Franco que éste abandonase la *soccida* si "no estaba yendo bien".

Mientras tanto, como hemos dicho, *Leporeddu* no quiere ni oír hablar de la división y cree que los Arbau no tienen derecho a nada porque nada es suyo, que todo lo que tienen se lo deben a él. Incluso llega a decirle a Franco en una de las cartas que, aunque no quiere presionarlo, dada su situación de luto por la muerte de los hijos, él mismo (*Leporeddu*) podría hacerse cargo del ganado. Es decir, que una vez que Franco ha perdido a sus hijos y fuerza de trabajo (con la sospecha fundada de que el fautor sea el propio *Leporeddu*), le presiona (aunque diga que no quiere hacerlo en esas circunstancias) para abandonarlo todo sin ningún beneficio. Por eso las hermanas se indignan y consideran absurdo que se piense que ahora lo van a abandonar todo, después de 20 años de trabajo y tres muertos. El problema es Franco, que en estas circunstancias no sabe qué hacer y "iestá arruinado del todo! Están arruinados del todo. Los muertos y los vivos", dicen. Pero en realidad, en esos mismos días *Leporeddu* habla con su abogado, que está en tratos con el de los Arbau, y discute sobre el modo de recuperar el ganado y sobre las obligaciones de los otros. El abogado le hace ver la urgencia de llegar a un trato porque la situación de las ovejas y las vacas es cada vez peor, porque están abandonadas y podría llegar a perderlo todo. Incluso hablan de hipotéticas formas de hacer desaparecer ese ganado por parte de los Arbau con alguna argucia, simulando robos por ejemplo. De alguna manera, pues, pese a la ofensiva -o quizás precisamente por ello- hay un reconocimiento de la otra parte, que parece que sobre todo en el nivel consuetudinario pero hasta cierto punto también en el legal dispone de cierta fuerza. De hecho, en esas fechas los movimientos de *Leporeddu* son varios en relación a la situación que se vive, que es cambiante en cuanto a su posición de aparente dominio conforme pasa el tiempo. Por un lado habla con su hijo Egidio Muscau, apodado *Mazzolu*, que vive "in continente"¹⁶² y es con quien mantiene un contacto más estrecho en relación a todos estos acontecimientos y a quien reclama para que venga de visita. Tienen cosas por resolver, la situación es tensa, incluso con peligro para la integridad de miembros de la familia, con lo que conviene extremar las precauciones en sus movimientos. Por otro lado, habla con su hermano Francesco, que también vive "in continente", en la provincia de Arezzo, para preguntarle si conoce terrenos en venta por esa zona¹⁶³. Necesita terrenos más

¹⁶² Así dicen en Cerdeña a la gente que vive en Italia en tierra firme.

¹⁶³ Como veremos más adelante, en esa época ya hace mucho tiempo que pastores sardos han emigrado y se

o menos extensos pero en cualquier caso hábiles para el pastoreo ovino y bovino. Y días después habla con su hijo de nuevo sobre la hipotética compra de terrenos agrícolas en la provincia de Pesaro y Urbino, en la región de Le Marche, tocando al Adriático. Con él irá a visitar esos terrenos, que consisten en dos haciendas de 110 y 80 hectáreas, cada una de ellas lista para acoger el ganado, en el término municipal de Lamoli. Es decir, *Leporeddu* está tramando el traslado del ganado que está en poder de los Arbau pero medio abandonado, lejos de donde está en ese momento. Asoma, pues, el “autoexilio”, el destierro, la huida ante posibles salidas vindicativas. *Leporeddu* obviamente tiene miedo a represalias y está vislumbrando esta posibilidad siempre existente como salida a los excesos vindicativos.

Los Arbau: entre el bandolerismo y la subversión política

Es necesario ahora que conozcamos un poco el grupo familiar de los Arbau, que como indicamos más arriba representa un significativo nexo entre lo que llaman en Cerdeña *criminalità agro-pastorale* y la subversión política armada italiana de los años 1970. Faustino Arbau, hermano de Franco y Michelina, está temporalmente en la cárcel de Rebibbia de Roma pendiente de un juicio, sobre todo por su participación en los secuestros de esos mismos años, época en la que deviene un pez gordo del bandolerismo sardo. Son los años en que se pasa de los grandes robos de ganado al secuestro de personas por una simple cuestión de oportunidad, por economía de esfuerzos: es más fácil, seguro y rentable secuestrar a una persona y pedir rescate que hacer lo mismo con diez vacas o cien ovejas (Pigliaru 1975). Ante la sugerencia constante sobre "un nuovo corso del banditismo sardo", Antonio Pigliaru sostiene cabalmente que los secuestros no tienen por qué suponer una gran mutación social y estructural: el mundo de los pastores y el bandolerismo a él asociado sigue siendo sustancialmente el mismo, simplemente se adapta a las circunstancias¹⁶⁴. Como dicen en una obra sobre *Storie di terrorismo* en la Cerdeña de la época: "De tanto en cuando hay quien se interroga sobre el nuevo curso del bandidismo sardo: ha ocurrido casi siempre, después de cada verano y de cada secuestro" (Bellu y Paracchini, 1983: 9)¹⁶⁵. En esos años Faustino Arbau es juzgado y absuelto repetidas veces,

han establecido con sus rebaños en algunas zonas de Italia.

¹⁶⁴ Se trata de la constante insistencia en la mutación del bandolerismo sardo, sobre todo en el sentido de una (supuesta) evolución hacia una estructura criminal estable y centralizada similar a la de otras organizaciones italianas, que nunca ha demostrado ser cierta (Arlacchi 2008).

¹⁶⁵ [Traducción propia] En esta obra me baso sustancialmente para el relato que sigue sobre las organizacio-

y finalmente encarcelado tras participar en un famoso episodio en el que después de un tiroteo con la policía, se descubre su relación con grupos armados subversivos.

Es un período de gran efervescencia política y surgen en las montañas centrales de Cerdeña algunas células armadas, en un intento por hacer confluir la herencia rebelde del bandolerismo sardo con las esperanzas revolucionarias que recorren Italia. El final de la década de los 70' y el principio de la de los 80' terminan conociéndose como "los años del plomo" por la enorme conflictividad política que recorre el territorio italiano y que en sus formas más radicalizadas toma la forma de acciones armadas de diverso signo, las más graves de las cuales después se sabrá que las llevaron a cabo grupos de extrema derecha en connivencia con los servicios secretos italianos y redes de contrainsurgencia. El vigoroso movimiento de la Autonomía, en sus múltiples formas y dimensiones, ha ganado la calle y plantea un enorme desafío no sólo al Estado y al capitalismo italianos, sino también al poderoso Partido Comunista Italiano y las otras formas del antagonismo del siglo XX, que finalmente ejercen de dique contrarrevolucionario (Tari 2016)¹⁶⁶. En Cerdeña ya hace diez años que el rico heredero y editor radical Giangiacomo Feltrinelli ha fabulado sobre la posibilidad de convertir Cerdeña en "la Cuba del Mediterráneo", viendo en la rebeldía anti-estatal del pastor barbarichino, en las condiciones socio-económicas de la isla y en la geopolítica "colonial" las bases para una potencial insurgencia guerrillera al estilo guevarista (Bellu y Paracchini 1983). Ya ha tenido lugar la explosión de 1968 y, como ya adelantamos al hablar de Orgòsolo, en Cerdeña también se hace sentir. Muchos pueblos tienen alcaldes comunistas y se multiplican los comités populares y todo tipo de iniciativas sociales y políticas. Recordemos también la *Rivolta di Pratobello*, que tras una ocupación pertinaz del lugar por parte de hombres, mujeres, niños y ancianos y duros enfrentamientos durante varios días, logra expulsar a los militares de unos preciados pastizales, reeditando

nes armadas en la Cerdeña de finales de 1970 y principios de los 80'.

¹⁶⁶ Para Marcello Tari, el último gran estudioso del movimiento autónomo italiano, es un triunfo el que aún hoy se siga conociendo como "Movimiento del setenta y siete" ese momento culminante: "El '77 fue el año, efectivamente, en el que la lucha sobre y dentro del lenguaje, por una parte y por la otra, desempeñó un papel que nunca antes había tenido un nivel tan explícito [...] Ellos, los vencedores, prefieren llamar a aquel periodo 'años del plomo'; el '77 es la bala de tiempo que todavía no consiguen racionalizar. Sabemos que las palabras, los nombres y las imágenes son un campo de batalla no menos importante que otros, a menudo incluso decisivo, y el hecho de que aquel evento continúe llamándose *también* así -Movimiento del setenta y siete- indica que los *otros* todavía no han ganado del todo" (2016: 179). Otra referencia imprescindible para esos años convulsos en Italia es *La horda de oro*, de Balestrini y Moroni (2006). Como retrato del "espíritu de la época" es interesante el relato más personal, de óptica insurreccionalista, de Lavazza (2010).

así las luchas contra las *chiudende* de mediados del siglo XIX¹⁶⁷. Y de Orgòsolo proviene Graziano Mesina, *Grazianeddu*, el bandolero sardo más famoso de la historia contemporánea, el personaje con quien Feltrinelli, que ya conoce la isla, quiere obsesivamente contactar para iniciar la puesta en práctica de sus planes revolucionarios¹⁶⁸.

Como si siguiesen la hipótesis de Feltrinelli pero 10 años después, a finales de 1970 se empezarán a constituir en Cerdeña, y particularmente en las montañas centrales, diversos grupos armados, entre ellos *Barbagia Rossa*, que tiempo después confluirá con un éxito relativo con las Brigadas Rojas [*Brigate Rosse*] y devendrá su columna sarda. De Faustino Arbau, que se ha ganado un prestigio y es un personaje respetado, se sugiere que pueda ser el *capo* de la banda armada, casi cumpliéndose esa hipótesis profética sobre la confluencia entre criminalidad rural tradicional y proyección revolucionaria. Acusado -y hasta el momento siempre absuelto- de homicidios, secuestros y otros delitos por los tribunales de justicia pero siempre según la fenomenología propia de las llamadas *zone interne*, ahora se sospecha que la fama y respeto que se ha ganado en el submundo de la delincuencia tradicional ha servido para que las Brigadas Rojas confíen en él como el hombre clave para sus nuevos planes en la isla. Ya se ha destacado en algunas acciones de *Barbagia Rossa*, llegándose a considerarlo incluso como su cabeza pensante, y las Brigadas Rojas querrían convertir a su grupo en la columna sarda de la organización. Un famoso episodio, el fortuito tiroteo con la policía en la zona de *Su Caddittu Pazzu*, habría acabado con los grandes planes de asalto a la supercárcel de *Badu'e Carros*, objetivo prioritario de la organización en su implantación en Cerdeña. Esta cárcel está situada a las afueras de Nuoro, capital de la provincia central montañosa, y es una de las dos grandes supercárceles

¹⁶⁷ Reeditando, como ya hemos visto, la lucha contra los cercamientos, que para Carlo Giuseppe Rossetti habría significado una auténtica guerra civil entre las comunidades, organizadas en bandas armadas, y las nuevas clases propietarias, con el apoyo de mercenarios y de la fuerza pública del Estado. La implantación de sucesivos edictos de privatización y cercado de tierras y la abolición de los comunales de los pueblos, fue aprovechada por los poderes locales y los enfrentó a la mayoría de campesinos y pastores pobres, que con el apoyo de sus comunidades, también movilizadas y a veces incluso con manifestaciones lideradas por mujeres, se resistieron a la embestida y provocaron desórdenes durante años, derribando los cercados, atacando propiedades etc. Esta revuelta, para Rossetti, es un auténtico alzamiento político de clase con objetivos claros. Contra las interpretaciones “pre-políticas” al estilo de Hobsbawm, Rossetti parece más bien leerla en el sentido de E.P. Thompson (1995): la revuelta de *Su connotu* es en defensa del derecho consuetudinario agrario de los pobres (Bensaïd 2012), que hasta entonces regulaba la vida social en los pueblos.

¹⁶⁸ Pueden encontrarse fácilmente en internet multitud de referencias al caso *Grazianeddu*. Para algunos apuntes sobre él y Orgòsolo véase Romero Noguera (2011). Se encontrarán también ahí algunos análisis sobre la sociedad e instituciones jurídicas consuetudinarias sardas.

[*supercarceri*] contruidas recientemente en Cerdeña. Desde hace un tiempo allí trasladan a muchos presos políticos italianos y es donde se habrían fraguado, en parte, los contactos con la delincuencia común de las zonas rurales sardas. La operación debía significar un salto cualitativo en las acciones del grupo armado italiano, básicamente por su especial carácter, en comparación con las llevadas a cabo hasta el momento en ámbito metropolitano: una logística armada, una organización y una duración mucho mayores, que consecuentemente requerían de una red de apoyo y de un conocimiento del terreno imposibles para militantes ajenos al territorio. De ahí la necesidad del enlace con gentes locales. Faustino Arbau era el elegido para hacer de guía en el momento de la fuga. Se trataba de asaltar la cárcel con armamento pesado y huir con los presos liberados enfrentando la respuesta policial potencialmente militarizada, una auténtica acción de guerrilla, en conjunto bien diferente tanto de las acciones relámpago en zonas urbanas de los grupos armados como de las acciones de la delincuencia rural sarda, habitualmente con objetivos muy concretos y asequibles y fruto de bandas formadas para la ocasión que se disolvían inmediatamente después. Ahora parecía como si planeasen implantarse en el sentido de Feltrinelli, cual guerrilla guevarista, enraizando en el mundo cerrado pero histórica e "instintivamente" rebelde de los pastores y abriéndoles al mismo tiempo un horizonte revolucionario del que carecían. Al fin y al cabo, la editorial Feltrinelli estaba divulgando en Italia la tesis revolucionaria campesinista china y vietnamita después de su extensión y puesta en práctica en Latinoamérica¹⁶⁹.

Pero por casualidad la policía irrumpía en una reunión crucial y frustraba los planes: en *Su Caddittu Pazzu*, en plena zona rural del municipio de Gavunone, está el redil de su propiedad donde guarda el ganado Faustino Arbau, y ahí es donde tiene lugar el encuentro entre bandoleros sardos y militantes de las organizaciones armadas. Para la historia, *Su Caddittu Pazzu* acabará identificándose con el tiroteo, con el redil de su propiedad, con esa reunión clave entre fugitivos comunes de la justicia y militantes políticos radicales que él mismo encarnaba en una única persona. La policía había llegado hasta ellos siguiendo las huellas de un vehículo sospechoso al que habían dado el alto un rato antes en una carretera cercana. En él viajaban dos jóvenes de Gavunone que no habían sabido justificar bien su presencia en el lugar a altas horas de la noche con un coche alquilado. Uno de ellos era

¹⁶⁹ No es simple casualidad que justo en esos años (1978) saliese publicado el sugestivo y seminal libro de Michelangelo Pira, *La rivolta dell'oggetto. Antropologia della Sardegna*.

Michele Arbau, el sobrino de Faustino, quien también se significaría en los años siguientes como militante de *Barbagia Rossa*, el mismo que diez años después dispararía mortalmente contra *Pascaleddu*. Después del tiroteo, en el que murieron dos pastores forajidos, se constató que algunos de los arrestados eran militantes de la izquierda revolucionaria en la isla, y de hecho en algunos documentos se cita a Michele Arbau como uno de los líderes de *Barbagia Rossa*¹⁷⁰. En el bolsillo de uno de los fallecidos se encontraron, además de documentos de las Brigadas Rojas reivindicando las muertes en Génova y en Roma de un Carabiniere y de dos policías respectivamente, los planes para el asalto a la supercárcel, abriendo así definitivamente la pista de la colaboración entre la delincuencia rural tradicional y los grupos armados, que en los tiempos que siguieron desataron grandes operaciones de policía y multitud de detenciones. Hasta que en febrero de 1982, después de unas cuantas acciones, algunas de ellas mortales, se descubre gracias a la confesión de un arrepentido un gran depósito de armas de las Brigadas Rojas cuya custodia se había fiado a *Barbagia Rossa*. Después de esto nunca más se supo de estas últimas siglas.

A Faustino Arbau, que hasta ese momento se había librado de grandes condenas y de la cárcel, a parte de cortas reclusiones, le acaban cayendo 10 años de cárcel, y una vez encerrado recibe nuevas acusaciones y nuevas condenas. Su historial penal incluye acusaciones de homicidio, de secuestro y de pertenencia a banda armada, y la "fama y respeto" que se ha ganado se sonsaca de la opinión común en Barbagia, que duda de las acusaciones que le caen pero no porque no haya cometido tales actos sino porque de haber sido él los habría cometido mejor: sobre unos secuestros fallidos se dice que si él hubiese participado lo habrían conseguido; sobre su implicación en *Barbagia Rossa* se comenta que Arbau habría sopesado bien su colaboración con alguien que luego se convirtió en delator arrepentido, es decir que lo habría intuido y por tanto habría desistido (Bellu y Paracchini 1983: 17-18)¹⁷¹. Por otro lado, una de las acusaciones más contundentes es su participación en una supuesta organización para el secuestro y la extorsión, la *superanonima sequestri*, significativo nombre para el enésimo intento judicial y mediático de convertir las acciones de la delincuencia rural tradicional, normalmente marcada por su carácter práctico, inmediato, efímero y ocasional, en una estructura centralizada y permanente¹⁷². Estos

¹⁷⁰ 2 [consulta 14/10/2014]

¹⁷¹ Este tipo de opinión popular superlativa sobre los bandoleros concuerda con las investigaciones de Hobsbawm (1976).

¹⁷² "Non la banda stanziale o nomade, sempre inquadrata, ma la banda che tale è solo per date azioni

últimos mega-procesos y el añadido de otros delitos acumulados son los que llevaron a que nos encontremos con Faustino Arbau encarcelado en Roma diez años después, ahí donde se grabaron las conversaciones con su sobrino Michele, su hermana Michelina y algunas otras personas.

La indecisión, las diferencias internas entre los Arbau y la necesidad de respuesta

En un artículo periodístico con ocasión del triple homicidio de los hermanos Arbau se dice de ellos que pese a tener en su cuenta algunos pequeños delitos propios del ambiente de los pastores barbarichinos, en el pueblo se les consideraba tranquilos y ajenos (al menos por voluntad individual) a la *faida* que involucraba a su familia. Pero también se dice que la ferocidad del triple asesinato debe ocultar algo gordo y que forman parte de una familia "respetada y temida"; y se habla de su tío Faustino, del episodio de *Su Caddittu Pazzu* y de los procesos por secuestro. Otra conversación grabada, esta vez entre Franco, Faustino y Michelina, confirma esa forma de ser más calmada de los hermanos asesinados: los tres convienen en que se llevaban bien con todo el mundo, que no entraban en faccionalismos, que no estaban implicados en hechos de sangre, y ello incluye al propio Franco, de carácter más amistoso que por ejemplo su hermano Faustino. Recordemos que no estamos ante grupos corporados ni estructurados en torno a segmentos de linaje, pero sí que históricamente existe una tendencia al linaje [*lignage* en palabras de Goody] en una sociedad que se estructura eminentemente bajo el principio de bilateralidad (Da Re 1993, Murru Corriga 1993). Ello explica la recurrencia de la *faida* sin que podamos hablar de *feud* como la forma primordial de relación y de estructuración de la sociedad¹⁷³. Existe esa tendencia o potencial, pero no es determinante. Por eso se dice que en Gavunone la exigencia de posicionarse es muy aguda, es decir que la tendencia al faccionalismo es mayor que en otros pueblos. Determinados factores históricos, como hemos visto, lo explican. Sin embargo, en este caso vemos que aparentemente existe un cierto libre albedrío y tanto Franco como sus hijos son menos propensos a alinearse tan claramente, lo cual prueba que no es tan determinante o que la posibilidad de no alinearse existe. Todos estos elementos hay que tenerlos en cuenta al seguir el hilo de los acontecimientos, porque

brigantesche da compiere... Dispersa la banda ad azione compiuta, come individuarne il capo ed i gregari? Spesso appartengono a Comuni differenti, gli uni lontani dagli altri, e non esiste un filo che da uno porti all'altro" (Lussu 2004, 89).

¹⁷³ Recordemos los "linajes cognáticos pseudoparentales o espirituales" de Da Re (1993: 50).

son relevantes en relación a los distintos roles que toman cuerpo dentro de la familia Arbau.

En la misma conversación, hablan de la necesidad de acercarse a todo el mundo porque no conviene tener a todo el pueblo en contra: están rabiosos y eso se nota. Gavunone es un pueblo severo y exigente en los posicionamientos, que no permite neutralidades ligeras pero tampoco animadversiones sin fundamento¹⁷⁴. Sobre todo comentan la necesidad de que Michele cambie de actitud, porque parece que odie a todo el mundo. Hablan del funeral de los tres hermanos, al que habría acudido gente "de todo Nuoro y toda Cerdeña", dilucidan sobre los pésames recibidos y la autenticidad de los sentimientos expresados por distintas personas, y mezclan el interés genuino por llevarse bien con la gente, sobre todo en un momento así, con el de conseguir de esta manera (en el trato bueno con la gente y acercándose a todo el mundo) información sobre los culpables del triple asesinato. El funeral es un gran evento social que condensa mucha información sobre la vida (y la muerte) en el pueblo, especialmente en relación al crimen, a las *faide*, las alianzas y los faccionalismos existentes. No disponemos de información suficiente para hacer un análisis preciso de este evento concreto, pero sí como para percatarnos de que los propios Arbau lo hacen, observando los movimientos que ocurren en torno al funeral, de que lo leen en clave, de quién los saluda y cómo, de su autenticidad o hipocresía, incluso de la asistencia de personas sospechosas de haber participado en el triple homicidio de una manera u otra o de ser cercanos y aliados, y de cómo actúan.

Michele, Michelina y Faustino parecen tener muy clara una determinada línea de actuación, o al menos esa es su evolución en el conflicto. Cuando a Faustino le cuentan en la cárcel de Rebibbia los detalles del homicidio de *Pascaleddu*, se congratulan e indican que lo merecía, al mismo tiempo que siguen confabulando sobre la oportunidad de nuevas acciones a cometer contra sus enemigos, incluso tácticamente de cara a afianzar alianzas con determinados grupos familiares¹⁷⁵. En cambio Franco, el padre de los tres hermanos asesinados, parece más cauto, como si quisiese encontrar la manera de frenar la espiral de

¹⁷⁴ Cuando estaba en Cerdeña a menudo me decían que en Gavunone, a diferencia de otros pueblos, en seguida te meten en faccionalismos. Incluso al huésped, que según un estándar de la hospitalidad debe ser protegido de las riñas internas y al que se exige que se mantenga a parte (Pira 1978).

¹⁷⁵ Ésta parece ser una tendencia que deberemos investigar diacrónicamente, puesto que las alianzas van cambiando en función de las circunstancias.

violencia. Así le presenta la sentencia judicial contra Michelina, *Bobboi* y Annio Uda, como una persona "contraria a la realización de proyectos criminales". Por eso para el día después del asesinato de *Pascaleddu* habría concertado el encuentro con *Leporeddu* para proceder a la división del ganado y los bienes, precisamente para terminar con el conflicto. Pero hay que tener en cuenta la situación particular de Franco, que tras años de conflicto y la muerte de sus tres hijos parece abrumado y queda en una posición de debilidad, y por tanto más susceptible de ceder a las presiones que está sufriendo. ¿O esta forma de actuar de Franco es más bien una estrategia para cerrar aparentemente el conflicto y actuar posteriormente sin levantar sospechas? Tal vez pensaba que ante tal situación de debilidad lo mejor era responder por sorpresa más tarde y sin que se le pudiese seguir la pista. O si hasta ahora había demostrado debilidad -de esto no hay duda-, quizás creía que ahora convenía mostrar continuidad para hacer de esa debilidad una fuerza vindicativa más adelante. No lo sabemos. En cualquier caso, está claro que discrepaba de la estrategia de sus hermanos y que su forma de estar, antes y después del conflicto, es diferente. Pero dejemos de momento a un lado esta última hipótesis.

Otra de las hermanas de Faustino, Franco y Michelina, Antonia Francesca Arbau, *Mariedda*, cuenta a la última, en una llamada telefónica a mediados de noviembre, que el propio *Leporeddu* se avenía a fiar al arbitrio consuetudinario la resolución del conflicto: a propuesta de otro hermano, Giovanino Arbau, un "arbitrato di saggi" nombrados por ambas partes debía poner fin al contrato y al conflicto. Es significativo, para nuestro propósito, la comparecencia en los documentos de esta instancia consuetudinaria de resolución de conflictos, como hemos visto en Barbagia habitualmente referida con la voz *andare a omines* (algo así como "acudir a los hombres sabios"). Porque aunque no se consumase en este caso, demuestra su posibilidad, su recurrencia, incluso para casos graves de este tipo¹⁷⁶. De hecho, la hipótesis de la prelación de la composición (Terradas 2008) hace referencia a casos de ofensa grave como el homicidio, porque de lo que se trata es de componer un

¹⁷⁶ En mi experiencia de campo era casi un latiguillo el decir que la institución estaba en desuso, sin embargo muy a menudo se hablaba de ella y se citaban casos. Incluso en mi familia de acogida, el padre, un varón de menos de 50 años, había sido llamado más de una vez a resolver alguna controversia. En cualquier caso, es frecuente su comparecencia en documentos recientes de archivo y judiciales, e incluso en conversaciones con juristas de la zona aludían a la frecuente recomendación por parte de jueces de paz o de primera instancia de acudir al arbitrio consuetudinario para resolver litigios por división de tierras y otros asuntos en principio menores, que luego suelen refrendarse legalmente o ante notario. Mucho menos frecuente es que se hable de ello para casos tan graves.

conflicto, la alteración grave de una cierta normalidad de la vida social. Con “cierta normalidad” nos referimos a una cotidianidad regular que en Barbagia contempla diferencias de trato o ciertos vaivenes en las relaciones, incluso conflictos larvados y regímenes de enemistad, pero no ofensas graves que hacen saltar por los aires los equilibrios habituales, a menudo precarios¹⁷⁷. Por eso la respuesta a una ofensa (la *vendetta* en sí, en Pigliaru) no sólo es un derecho, es también una obligación. La composición implica un proceso de reconciliación por el que se apacigua y transforma en otra cosa la enorme hostilidad causada por una ofensa grave y que permite restablecer esa “normalidad” de la vida social sin llegar a nuevas acciones homicidas¹⁷⁸. El orden social aquí se funde con el orden jurídico vindicatorio, que es, como vimos, la forma que tiene la sociedad barbarichina de proporcionar a la vez certeza vital y jurídica (Romero Noguera 2011), aquello que en términos de derecho positivo se llama “seguridad jurídica”. En este caso, pues, la llamada *a omines* que sugieren las partes indica claramente la posibilidad latente de la composición, que en Pigliaru asoma pero sin consistencia ni constatación empírica¹⁷⁹. Aunque sea una argucia, aunque no se cumpla, aunque ni siquiera exista la intención de llevarla a cabo.

Hasta entonces *Leporeddu* decía que todo era suyo y no había nada que dividir, pero ahora aparentemente accede al encuentro, precisamente después del asesinato de los tres hijos de Franco, como si entonces se viese en situación ventajosa para negociar. O quizás simplemente lo haga como una estrategia tramposa o incluso violenta. Pero Michelina y Michele actuaron contra *Pascaleddu* y el encuentro se truncó. Es decir que mientras Franco parece dar su brazo a torcer tras la muerte de sus tres hijos, el otro hijo y su hermana -de acuerdo con el otro hermano, Faustino- por su lado siguen actuando contra la facción contraria. En realidad, si las sospechas de Michelina Arbau sobre la emboscada contra Franco son ciertas, él es el único que se estaría "sometiendo" incautamente a algún tipo de procedimiento "pacificador", y además con un riesgo grande de resultado fatal. En estas

¹⁷⁷ Conviene recordar aquí la distinción de Pigliaru entre el *trattare* y el *chertare*. Ver más arriba el epígrafe sobre esta cuestión, que, como otras, aparece recurrentemente y se desarrolla a lo largo de todos los estudios complementarios que analizan el código (Pigliaru 1975).

¹⁷⁸ Ver en Terradas (2008) los múltiples casos de composición y reconciliación, con sus largas y elaboradas ritualizaciones o ceremoniales.

¹⁷⁹ Recordemos el artículo 21 del código (Pigliaru 1975: 126), que explicita la posibilidad de la composición incluso en los supuestos más graves, pero lo hace después de afirmar que ninguna ofensa excluye el recurso a lo peor, incluida la sangre, poniendo sobre la mesa ese “círculo vicioso” de la ofensa que conduce a una nueva ofensa y que convertiría al código en inconcluyente.

circunstancias la composición no es posible, la ofensa es demasiado grave. Es por eso que sus parientes se oponen, puesto que eso sería mostrar debilidad, cuando lo que conviene es lo contrario, una respuesta "armada, clara e inmediata" a las ofensas sufridas, según se recoge en la sentencia. Al fin y al cabo, acaban de asesinar de un golpe a tres parientes queridos y el padre aún quiere negociar... Michelina incluso llega a afirmar que si se hubiese eliminado antes a *Leporeddu* se habrían evitado algunas muertes de familiares, pero el hermano Faustino le sugiere no echárselo en cara en ese momento, a lo que ella responde que será él quien se lo reprochará a sí mismo. Al mismo tiempo, también le echan en cara que no hubiesen tomado las suficientes precauciones: sabiendo cómo era *Leporeddu* deberían haber tenido más cuidado. En realidad ya cuando fueron asesinados, los tres hermanos, Michele y Franco actuaban con cautela. Cuando llegaban al redil lo hacían de manera que no todos pudiesen ser objeto de un ataque a la vez: iban armados y bajaban del coche primero unos y después otros, mientras se apostaban de tal manera que quedasen cubiertos entre ellos. Pero ese día iban con prisas, ya que un hombre con un tractor que estaba trabajando para ellos les estaba esperando. De modo que no tomaron las precauciones habituales, y además los atacantes les tendieron una emboscada bien calculada¹⁸⁰. Sospechan incluso que quienes les atacaron iban con uniformes de carabinieri, una técnica habitual en Barbagia para engañar a los emboscados.

Así pues, aparentemente tenemos que tanto los tres hijos asesinados como el padre y uno de los hermanos de éste, Giovanino, son más "tranquilos" y menos propensos a acciones vindicativas, pese a pertenecer a un grupo familiar relativamente "peligroso", al mismo tiempo respetado y temido. Por lo menos todo apunta, por sus acciones y por la opinión popular en Gavunone, a que preferían mantenerse a parte de la *faida* en curso en la que se implicaba al resto. En realidad Franco no quería actuar contra *Leporeddu*, sobre todo en la tanca (su trozo de tierra), por temor a que inculpasen a sus hijos, más que por tener planes menos vindicativos. O eso es lo que dicen a veces los otros Arbau en sus conversaciones. Pero de hecho, desde una lectura estricta del código consuetudinario, esto mismo es ya una muestra de debilidad ante la ofensiva y los ataques sin concesiones de *Leporeddu*. Puedes no querer una cosa, pero las circunstancias obligan. No puedes ofender (incumpliendo el trato y demás) y esperar gratuitamente no recibir una contraofensa. No querer que inculpen

¹⁸⁰ Podemos preguntarnos si el hombre del tractor formaba parte del complot, pero no tenemos más información y no aparece en los documentos ni en las conversaciones a las que tenemos acceso.

a tus hijos es protegerlos de la represión del Estado, que, como hemos visto, a menudo entra plenamente en el juego de represalias intercambiadas, y además significa sustraerte de una suerte que ya está echada en la dinámica vindicatoria. Aunque aún no los había matado, *Leporeddu* ya había atentado dos veces contra los hermanos. En cambio éstos como máximo le habían amenazado con matarle en caso de acercarse a la zona donde cuidaban de su ganado: "si vuelves aquí [al redil] te mato", le dijo por última vez Amantio Arbau a *Leporeddu*. No obstante, Faustino, Michelina y Michele lo tienen muy claro: hay que actuar, asumiendo todas las consecuencias, incluso a la luz del día y en medio del pueblo. Es por eso que ellos dicen, a toro pasado, que antes que muertos era mejor tenerlos en la cárcel, invirtiendo así un dicho popular (*mezus mortu che in galera*) que repudia la cárcel como algo ajeno y desconocido, y por tanto peor que la muerte en el imaginario barbarichino¹⁸¹. Y por eso le recriminan a Franco, aunque no a la cara, que no actuase con más prontitud y decisión: creen que si hubiesen matado a *Leporeddu* anteriormente ahora estarían vivos los hermanos Arbau. Faustino incluso cita una ocasión en la que Franco habría impedido a un tal Marianu Lodde asesinar a *Leporeddu*, por el citado motivo. Lo cierto es que no era la primera vez que lo intentaban: el propio Michele lo había intentado en una ocasión en el bar Baratta de Gavunone, pero un tal Pasquale Mangia Cosseddu se lo impidió interponiéndose cuando apuntó con su pistola contra *Leporeddu*, diciéndole que no lo haría delante suyo¹⁸². En esa ocasión, *Leporeddu* amenazó a Michele diciéndole que llegaría el momento en que lo iban a "cargar sobre un carro" (en alusión al transporte de muertos), típica premonición vindicativa barbarichina. De hecho, una de las cuestiones principales de los diálogos en la cárcel de Rebibbia desde la muerte de los tres hermanos, es el modo de eliminar a *Leporeddu* y sus parientes y las ocasiones en que esto no ha sido posible. Le cuentan a Faustino, por ejemplo, otra ocasión en que Michele lo vio en Nuoro pero no pudo actuar contra él porque no llevaba la pistola encima, dado que evitaba ir siempre armado. La dificultad principal es que *Leporeddu* está muy al tanto y no se deja ver. Es difícil cogerlo desprevenido.

¹⁸¹ Se trata, una vez más, de la certeza de una vida de la que, por dura que sea, conoces los códigos, sabes a qué atenerte y cómo actuar. Ver Pigliaru (1975: 197 y ss.).

¹⁸² Aquí también parece asomar lo de la necesidad de certeza: como en el caso de Graziano Mesina, una muerte en el bar de este tipo, genera inseguridad. Esta persona que impide la acción es en realidad cercana a los Arbau, pero se interpone seguramente en correspondencia a esa especie de templanza que señala Pigliaru: concretamente la "prudencia" del artículo 18 dentro del epígrafe *La misura della vendetta* (p. 125), que hay que contemplar dentro de esa exigencia ética de certeza.

Tempos: entre la estrategia dilatoria y el momento de la contraofensiva

Lo que parece subyacer a todo este caso son los típicos pequeños eventos ofensivos recíprocos que no suelen comparecer en los documentos y que acaban desembocando en acciones más graves. Así lo dice la propia sentencia. Y esto es quizás cierto por lo que se refiere a incumplimientos originales por parte de los Arbau, como lo confirmaría el comentario de Michelina sobre la oportunidad temprana de abandonar la *soccida* visto que no daba frutos.

Pero no lo sabemos con seguridad. Sí que se percibe una cierta desproporción, que marcará la tónica en este conflicto, y que en realidad desmiente, al menos en este caso, esa supuesta lógica del *in crescendo* en el ordenamiento barbarichino. Recordemos que el contrato de *soccida* entre *Leporeddu* y Franco Arbau empieza por lo menos en 1975, mientras que los primeros registros escritos del conflicto de que disponemos datan de 1981, cuando es herido a balazos Ernesto Arbau. ¿Qué ha ocurrido hasta entonces? Como hemos dicho, lo desconocemos, pero el contexto y lo que ocurre después nos dan algunas pistas. Lo que sigue y confirmaría la ruptura del contrato, es un ataque similar contra el hermano Lotario y a continuación tenemos ya una denuncia de *Leporeddu* contra Franco. Seguramente la denuncia tiene que ver con esos incumplimientos en el contrato, queja que posteriormente será recurrente. *Leporeddu* debía sentirse muy ofendido por las pérdidas que sufría, por la no correspondencia contractual de los Arbau, y había actuado con mucha contundencia, quizás desproporcionadamente. Los ataques contra los dos hermanos parecen la antesala de lo que vendrá después, y al mismo tiempo son como avisos antes de la denuncia, esa combinación de "lenguajes" tan propia del registro vindicatorio. Poco después tenemos aún otra denuncia de *Leporeddu* referente a daños y a apropiación indebida, por el ganado no restituido. Acto seguido, más cartas y denuncias sobre la misma cuestión pero aumentando el tono de crispación, al mismo tiempo que Franco parece querer encontrarse con *Leporeddu* para llegar a algún tipo de acuerdo. Hasta que Nicolo y Amantio sufren un nuevo ataque. Es decir, *Leporeddu* parece actuar por su cuenta sin ningún tipo de interlocución directa, atacando a los hijos y poniendo denuncias, mientras Franco comete pequeños daños e infracciones de contrato a la vez que pretende un encuentro con *Leporeddu* para resolver el conflicto. ¿O *Leporeddu* actúa así, cada vez más enojado ante los incumplimientos de los Arbau y su falta de respuesta ante la queja? En cualquier caso, esto

desembocará en el asesinato de los tres hermanos, que ocurre dos años después del último ataque del que tenemos constancia.

Todo parece indicar que había un desacuerdo de fondo y un intercambio desproporcionado de ofensas entre las partes, a favor de *Leporeddu*. Uno es propietario de ganado y parece tener muchos apoyos y capacidad ofensiva, realizando ataques contra la integridad de los hijos. Los otros son servo-pastores y hasta cierto momento sólo cometen pequeños daños, aunque hayan incumplido el contrato desde el principio. Y después de la muerte de los tres Arbau, cuando por fin están decididos a actuar contra *Leporeddu*, les cuesta encontrar los apoyos y la ocasión. Al mismo tiempo *Leporeddu* pone denuncias sin mediación previa mientras Franco busca algún tipo de encuentro cara a cara para resolver el problema. Franco, en cambio, ya sea por atenerse a los métodos “tradicionales”, por no disponer de tanto dinero para iniciar litigios civiles o por las dos cosas, al menos hasta momentos muy avanzados del conflicto no pone nunca ninguna denuncia. Simplemente pretende un encuentro con *Leporeddu* después de haber participado en la disputa sólo mediante pequeñas ofensas, incluso después del asesinato de sus tres hijos. Es como si *Leporeddu* desatase toda o una muestra significativa de su capacidad ofensiva mientras Franco no se decidía a hacerlo, pese a los ataques sufridos por sus hijos. Es aquí que cobra sentido la reacción virulenta de la hermana y el otro hijo de Franco, como una respuesta a las ofensas que consideran necesaria frente a la inacción de éste o al fracaso de sus tentativas negociadoras, que habrían tenido como corolario la desproporción homicida. No hay que olvidar que aunque Franco y los tres hermanos Arbau parecen “tranquilos” y poco propensos a acciones vindicativas, formar parte de un grupo familiar en la sociedad barbarichina supone obligaciones, responsabilidades y solidaridades difíciles de esquivar. Y quizás aún más si se forma parte de un grupo familiar temido y respetado. De hecho, éste es uno de los enigmas que se nos plantean: ¿Cómo podía *Leporeddu* actuar de manera tan ofensiva teniendo en frente a un grupo de este tipo? Si lo viésemos “desde lejos”, sin atender a los detalles y matices dentro del grupo familiar o desconociéndolos, es decir si viésemos al grupo familiar como una unidad abstracta, como un órgano único, no se nos plantearía.

Sea como fuere, de alguna manera para Michelina, Michele y Faustino la balanza estaba demasiado desequilibrada como para cerrar el conflicto. Al menos hasta la muerte de *Pascaleddu* y de dos de los hijos de *Leporeddu*. Éste último había abusado, había ofendido gravemente, era imposible la composición del conflicto en esas condiciones. Es como si hubiese tendido a aprovechar la candidez de Franco e hijos, su falta de acción y respuesta, para estirar más y más de la cuerda y despreciando la capacidad de defensa y acción del grupo familiar Arbau. Mientras que por el otro lado, una parte de este grupo formada principalmente por Michelina, Faustino y Michele, permanecía absorta y medio paralizada ante la ofensa sufrida pero se preparaba para una respuesta adecuada y proporcionada que sólo tuvo lugar tiempo después, con la muerte de *Pascaleddu* y el hijo y la hija de *Leporeddu*. Al fin y al cabo, como decíamos, no estaba atacando a unos cualquiera, sino a una familia respetada y temida que no se iba a quedar de brazos cruzados. Una cosa es que Franco albergase desde el principio un espíritu vindicativo menos pronunciado y/o que se hubiese visto superado por la situación; otra que el grupo familiar en conjunto fuese incapaz de compensarlo y reaccionar a una ofensa muy grave y abusiva. Hacerlo sería acatar la humillación, corroborar una situación que hasta el momento era de dominio. Algunas escuchas telefónicas lo demuestran: hablan de cómo prácticamente se están riendo de ellos, y ese es exactamente el tipo de presión social que otorga pleno significado a la obligación de vindicar [*vindicarsi*]¹⁸³, es decir a la *vendetta* no sólo como derecho sino como obligación.

En verdad, la hipótesis que hemos avanzado más arriba sobre la posible estrategia dilatoria pero igualmente vindicativa de Franco, puede encajar perfectamente en este esquema: él es la parte directamente ofendida, su punto de partida es menos agresivo y faccional, más prudente, y ello propicia los abusos de *Leporeddu* y la consecuente respuesta de la otra parte de la familia Arbau, que ante la inacción de Franco y de sus hijos más “pacíficos” decide actuar por su cuenta. No se trata de una *vendetta* personal, sino de una acción vindicativa de calibre que mina la fuerza material de una familia y pone en cuestión su capacidad de defensa y contraofensa, humilla su “honor”, por hablar ese lenguaje tan querido para la Antropología de otra época; alguien tiene que actuar, y Franco no lo hace.

¹⁸³ En italiano, y en la traslación a código de la Justicia vindicatoria barbarichina por parte de Pigliaru, la acción de vindicar una ofensa es reflexiva (*vindicarsi*), que se traduce en castellano con menos precisión como “vengarse”.

Pero no sabemos si éste, por ejemplo, quizás junto con ese otro hermano Giovanino, está pensando en actuar de otra manera, con más sigilo, siguiendo otra estrategia: llegar a un (falso) acuerdo con *Leporeddu*, pacificar el conflicto y, pasado el tiempo, responder sin despertar sospechas, con menos riesgo para su integridad y la de su familia, incluso disminuyendo el riesgo de caer en manos de la justicia del Estado. Actuar más tarde hasta podría servir para desviar las sospechas hacia otros enemigos de *Leporeddu*. Esta forma de actuar sería coherente con su prudencia previa, que buscaba salvar de la cárcel a sus hijos y en alguna ocasión incluso parecía evitar acciones alocadas y poco comedidas contra *Leporeddu*. Al fin y al cabo, la lógica vindicatoria obliga a la reflexión, a la ponderación, o en cualquier caso exige por sí misma la planificación. Quizás ese es el perfil de Franco. Además, uno puede ser más cauto y menos propenso a la acción vindicativa... hasta que deja de serlo, cuando las circunstancias finalmente obligan. Tal vez, hasta la muerte de sus tres hijos pretendía evitar un conflicto abierto y sangriento, pero luego ya no. Sólo que Michelina y Michele actuaron con rapidez y la estrategia de Franco (más acorde con la misura que exige la costumbre, insistimos) no pudo llevarse a cabo. Parece poco probable que después de la muerte de sus tres hijos, en un lugar como Gavunone y perteneciendo a una familia como ésta, Franco se fuese a quedar de brazos cruzados. Las voces y los medios que consideraban a él y a sus hijos más cándidos y menos propensos a los faccionalismos y las acciones vindicativas quizás descuidan los tiempos, los matices y la evolución plausible de una *faida*. De hecho, aunque no tuviesen (según los registros policiales y judiciales) a sus espaldas delitos de sangre, sus hijos sí que habían sido detenidos y tenían pequeñas denuncias por robos, agresiones y otras cosas. Además, cuando los mataron iban armados y tomaban precauciones, es decir estaban participando plenamente de esa especie de cultura cotidiana vindicatoria que Pigliaru describe tan bien en su profundo y extenso estudio, que es también una filosofía de las costumbres jurídicas barbarichinas.

Siguiendo con la cronología de los acontecimientos, *Leporeddu* estaba atento y después del asesinato de los tres hermanos y del de *Pascaleddu*, parecía mover sus hilos cada vez más, como preparándose para una respuesta de parte de los Arbau que empezaba a materializarse: alentaba precauciones en su grupo familiar y buscaba resolver la cuestión de los terrenos y el ganado de la forma más favorable para sí, incluso valorando la posibilidad de marcharse, es decir del destierro, ese subterfugio que en realidad es un acatamiento del

dictamen vindicatorio: o te vas o tarde o temprano la venganza de sangre se ejecutará sobre tu persona. *Leporeddu* sigue sin querer “dividir” por considerar exiguo el número de cabezas de ganado y sigue buscando terrenos a donde trasladarlo: sólo quedan 300 ovejas y 20 vacas, con lo que considera que casi no queda nada, que lo han hecho desaparecer "todo", y pese a algún tipo de requerimiento legal para proceder a la división no se ha presentado "por vergüenza". Esto debe formar parte del mismo desafío que se tienen entre ambas familias: en este caso, para *Leporeddu*, acceder a la división sería como perder, por eso lo de la "vergüenza". Porque *Leporeddu* desde el principio parece arrastrar un sentimiento de ofensa.

En realidad parece que los Arbau tenían razón: *Leporeddu* había comisionado a gente (“mercenarios”, dicen los documentos judiciales) para eliminar al resto de los Arbau, a los que quedaban vivos, como para impedir su respuesta a sabiendas que ésta no se haría esperar. En la cárcel se lo cuentan a Faustino: otro hermano Arbau, Giovannino, se lo ha comunicado, precisando incluso la cantidad de dinero que se ofrecía a quien lo hiciese: 20 millones de liras (unos 10.300 euros al cambio de abril de 2017). Sin embargo, no pueden tener información más precisa porque todo llega a través de terceros. Por eso los Arbau actuaron contra *Pascaleddu*, para empezar el arreglo de cuentas, enviarle un mensaje a *Leporeddu* y también impedir lo que parecía una emboscada para terminar con Franco y quien más se acercase al encuentro. Por eso buscaba comprar tierras en la península, donde tenía a algunos de sus hijos, para trasladarse ahí con su ganado. Pero los Arbau siguieron planeando sus represalias al mismo tiempo que tomaban todas las precauciones posibles para impedir ser atacados de nuevo. Ambos bandos estaban en eso. Los Arbau tenían a miembros suyos durmiendo cada día en la terraza de casa, al mismo tiempo para protegerse ante un posible ataque y para actuar y eliminar a *Leporeddu* y/o a quien pretendiese actuar contra ellos. Simultáneamente Michele se desplazaba cada día a Nuoro para tratar de sorprender a *Leporeddu*, quien por su parte no se dejaba. Por eso mismo planeaban entonces apostarse sobre una casa vecina a la de *Leporeddu*, la de una tal Ricci, desde la que podrían controlar sus movimientos y actuar en algún momento en que llegase o saliese de casa. Por eso mataron a una hija y a un hijo suyo después del homicidio de *Pascaleddu*. La balanza se equilibraba...

Recapitulemos. Como hemos visto, por su evolución histórica, la *soccida*, más que sortearlas, ha tendido a reproducir relaciones serviles heredadas del medievo y además ha fomentado una proletarización muy propia de nuestra época, cristalizando diferencias de clase en base a endeudamientos, etc. Visto así, quizás se comprendan mejor determinadas espirales violentas y homicidas en base a una cultura vindicatoria preexistente, ya sea como formas de sostener o consolidar un poder cuestionado o atacado (*Leporeddu*), ya sea para hacerle frente como forma compensatoria (Arbau). Aunque ello signifique “forzar” unos usos y sus reglas, digamos abusar de su “elasticidad”, algo que no debe extrañar cuando hablamos de una vida social densa e intensa, de su viveza, y del dinamismo y la variabilidad de la costumbre y el derecho consuetudinario, siempre disponibles a adaptaciones según el contexto, el lugar, el momento¹⁸⁴. En nuestro caso, el no haber abandonado la *soccida* a tiempo, que habría evitado incumplimientos y el consecuente endeudamiento y la imposibilidad de librarse de la condición de *servo-pastore*, desemboca en intercambios de ofensas y después en una cadena de homicidios. Es como si los Arbau se hubiesen visto en un callejón sin salida cada vez más estrecho, y para salir de él ya no quedase otro remedio que la respuesta vindicativa. *Leporeddu* se siente engañado, actúa cada vez con más contundencia por distintas vías, no obtiene respuestas satisfactorias, y acaba desplegando mucha violencia, única forma de resarcir una ofensa que se consolida en el tiempo por los reiterados incumplimientos de los Arbau. Éstos, por su parte, ya no pueden dar marcha atrás, sobre todo después del asesinato de los tres hermanos, y la única forma de compensar la grave ofensa sufrida es respondiendo con otros homicidios a daño de *Leporeddu*.

Más o menos hasta aquí podemos llegar con el relato de los acontecimientos y la búsqueda de congruencias en este mar muy alterado que puede llegar a ser la vida social donde pervive una cultura jurídica vindicatoria. No disponemos de mucha más información para exprimir de “entre (las) líneas” de los documentos judiciales y policiales y algunas noticias periodísticas.

¹⁸⁴ Creemos que como en las formas de hablar, en las variantes dialectales, en las formas de hacer el pan, los dulces, el vino o tantas otras cosas, que muestran una enorme variabilidad de pueblo a pueblo, un fuerte cantonalismo, también el código vindicatorio consuetudinario varía según la zona.

*'Morte in chent'annos, non si irmenticat mai'*¹⁸⁵

Para terminar vamos a apuntar un enigma que nos plantea el caso *Leporeddu-Arbau* donde lo dejamos. Se trata de un falso final: para nosotros “termina” ahí simplemente porque no tenemos más información. No deja de ser irónico, puesto que nos aproxima a la cuestión de la “inconclusión” vindicatoria tal como habitualmente se ha tratado, aspecto con el que estamos en desacuerdo y que más bien vemos como una abstracción poco atenta a la realidad empírica, a su dimensión histórica. Se trata del auto-destierro de *Leporeddu*, tan sólo enunciado más arriba. ¿Pretendía *Leporeddu* concluir de alguna manera la espiral vindicativa huyendo a la península? Parece claro que desde hace ya algunas décadas la emigración de pastores sardos con sus rebaños a la Toscana y otras zonas de Italia¹⁸⁶ debe haber permitido sortear la muerte social o el muy difícil “volver a empezar” que antaño suponía el destierro. Esa posibilidad existía para él, tal como hemos comprobado empíricamente. Pero su huida no podía impedir que la represalia cayese sobre parientes o aliados suyos en Gavunone, Barbagia o Cerdeña en general, ni siquiera ya en la propia Toscana o las zonas vecinas adonde él pretendía trasladarse o donde había parientes suyos directos. Hay casos documentados de venganzas “desterritorializadas”, y éste es un caso en que el destierro no podía apaciguar la enorme ofensa sufrida por los Arbau. Margarita Xanthakou (1993) nos habla de un caso griego más “tradicional” en que el asesino es vengado 30 años después del destierro, cuando regresa al pueblo. Y además lo hace un miembro directo de su propio linaje, el hijo de su propio hermano, por lo desmedida y gratuita que había sido su forma de actuar. Su hermano menor, que de pequeño se había hecho hermano de sangre del asesinado, lo había jurado ante su tumba, como una forma de cumplir con el mandato de justicia (vindicatoria) que obligaba a vengar esa muerte pero evitando que la represalia cayese sobre algún miembro inocente de la familia ofensora. De esta forma se apaciguaba la ira de la familia ofensora, contradiciendo el prejuicio de la venganza automática y desmedida, de estricto talión, de la espiral de la *faida* que perturba

¹⁸⁵ Éste es un dicho sardo que Pigliaru traduce así: “La muerte -por asesinato- no se olvida nunca, ni siquiera en cien años” [*La morte -per uccisione- non si dimentica mai, neppure in cento anni*].

¹⁸⁶ Desde los años 1960 pastores de Orune, Bitti, Fonni y otros centros de las montañas centrales, emigran con sus familias y sus rebaños a la Toscana (Solinas 1990) y después a regiones vecinas como Umbria o Le Marche. Dos factores simultáneos convergen para hacerlo posible: la falta de pastos en la zona de origen y las tierras libres en la de destino, por causa de la crisis de la agricultura. Justo en esos años entraba en crisis irreversible un sistema con una antigüedad de 6 siglos, la *mezzadria poderale*, una aparcería de materiales de trabajo y frutos que incluía la parcela de tierra y a menudo la casa (Pinto 2016). Emigrados los *mezzadri*, algunas familias de pastores sardos se han ido instalando en sus tierras con su propio ganado y siempre que han podido han comprado las fincas.

la vida social. Sin embargo, pasado tanto tiempo, no es el hermano quien mata al asesino sino su hijo primogénito, quien en lugar de tomar el nombre de su abuelo, como marcaba la tradición, había tomado el del asesinado. El juramento y todos los mecanismos desarrollados sirven para evitar la represalia de la familia ofendida, que finalmente renuncia ante la determinación de la familia ofensora de actuar por sí misma ante un hijo que había obrado de forma tan injusta¹⁸⁷. Este caso es un excelente ejemplo del ordenamiento vindicatorio como voluntad social de disciplinar la vida local según unos principios compartidos y previsibles, es decir, asequibles y cercanos a cualquier miembro de la comunidad. El mandato de justicia es inapelable pero se toman medidas para frenar espirales vindicativas y ahorrar vidas inocentes, permitiendo la continuación de la vida social en situaciones traumáticas.

Así podemos comprender el por qué del virtual auto-destierro de *Leporeddu*, sobre todo ante tamaña desmesura. Y por qué se habla de exterminio, como si *Leporeddu* pretendiese eliminar a todas las personas susceptibles de activar esa venganza posible¹⁸⁸. Sin embargo ésta es una opción poco probable, aún más fuera de medida, porque las solidaridades de parentesco y las alianzas posibles son extensas. Más bien toda su actuación -al menos desde el asesinato de los tres hermanos Arbau- parece una (insistimos: desmedida) huida hacia adelante, poco equilibrada, con el corolario de su posible huida física a tierra firme. Como dice Pigliaru y ha sido teorizado a partir de registros etnográficos en otros lugares (Rospabé 1995), la ofensa de sangre no se extingue. La “deuda de vida” [dette de vie] de Rospabé nos habla de un tipo de obligación o deuda que vincula de por vida y que por tanto exige una atención permanente, un cuidado de la relación que impida que la parte ofendida no pueda “reclamarla” jamás. Incluso en casos de perdón, en sociedades con desarrollados y complejos ceremoniales de reconciliación, el conflicto puede reactivarse si esa atención mengua, si se brinda el más mínimo motivo de ofensa. Por eso durante un tiempo las partes deben evitarse, especialmente la parte ofensora (aquella que “debe una vida”) y sobre todo en ocasiones de jolgorio que conllevan excitación. Es un tiempo variable que puede ser muy largo, y si partimos de la idea de la “deuda de vida”, en realidad la evitación de ocasiones y

¹⁸⁷ Ignasi Terradas ofrece un excelente resumen y análisis a partir de los datos y el relato de Xantakhou, con una explicitación mucho más desarrollada de todos estos mecanismos (2008: 69 y ss.).

¹⁸⁸ Recordemos que en algunos casos históricos, como en los casos caucásicos estudiados por Charachidze, la desmesura y corrupción de la matriz vindicativa, que acaba por desconocer o desentenderse del todo de las posibilidades de la composición y la reconciliación, a veces desemboca en lógicas de exterminio (Terradas 2008: 170-181).

motivos de posible reapertura del litigio corresponde con los tiempos de las vidas de las personas más directamente afectadas. Requiere de la memoria “infinita” por parte del grupo deudor, debe tenerla siempre en cuenta, no debe olvidarla. Es lo que nos cuenta también Charachidze para los Xevsur, montañeses de Georgia, que hacia 1910 instituyeron una duración del ritual de reconciliación de ochenta años, contemplando de esta manera la prescripción compositiva para tres generaciones coetáneas vivas. Lo llamaban “fin de la sangre”, remitiéndonos claramente a esta idea de que la sangre “no se olvida”, de que su deuda es impagable y la ofensa esencialmente irreparable. Después de un largo y elaborado ritual de reconciliación propiamente dicho, que podía durar años, subsiguientemente, como renovación del vínculo de obligación con la parte ofendida, cada año la parte ofensora le debía entregar un animal sacrificado. Y al finalizar el periodo de ochenta años, el linaje deudor debía sacrificar un ternero terzón y entregar dieciséis vacas al linaje ofendido, como ofrenda conmemorativa, clausura y memorial de agravio y reconciliación. De esta manera lo ocurrido queda grabado para la siguiente generación, que queda obligada a cumplir con el mandato de reconciliación¹⁸⁹.

El propio Pigliaru indica claramente la importancia de la cadencia temporal y la condición especial de la ofensa de sangre, que no se olvida, no se extingue, tal como recoge la tradición popular y los proverbios sardos. En base a estos y a su investigación empírica, Pigliaru hace decir al código, en su artículo 22 (1975: 126): “La *vendetta* debe ejercerse en un lapso razonable de tiempo, a excepción de la ofensa de sangre, que nunca se extingue”¹⁹⁰ [*La vendetta deve essere esercitata entro ragionevoli limiti di tempo, a eccezione della offesa del sangue che mai cade in prescrizione*]. Dos famosos proverbios barbarichinos dicen que: *su sambene non est abba*, “la sangre no es agua”, y *morte in chent'annos, non si irmenticat mai*, “la muerte no se olvida nunca, ni en cien años”. El problema es que de *Leporeddu* no sabemos nada más porque no tenemos información añadida a parte de la judicial, policial y algunos detalles mínimos por la prensa. Quizás estemos ante un ejemplo paradigmático de “inconclusión”, como decía Pigliaru y también Peters y Black-Michaud. Quizás Gavunone en particular es paradigmático, dado que es el pueblo actualmente (o al menos hasta hace unos años) más marcado y estigmatizado por sus *faide* interminables. Creemos, en cualquier caso, que éste es un ejemplo de fracaso de los mecanismos tradicio-

¹⁸⁹ Citado a partir de Terradas (2008: 177).

¹⁹⁰ [Traducción propia].

nales de composición. O de triunfo de la inercia vindicativa, que se reproduce con fuerza en aquella época por algunos pueblos de la zona (Tiragallo 1995). Nos falta, tal vez, perspectiva histórica, para ver que pasaría con una profundidad de cien años. O de más de ochenta.